ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

CONTRATO N° 6305/2015

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1108/2015

ID - 289105

"EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA OFICINAS DE LOS DEPARTAMENTOS DE INTERVENCIONES Y CENTRO TÉCNICO COMERCIAL".

CONTRATISTA: EMPRESA PARAGUAYA DE INGENIERIA CONSTRUCTORA S.A. (EMPAICSA)

2015

Contrato N° 6305/2015

Entre la Administración Nacional de Electricidad - ANDE, entidad autárquica, regida por Ley N° 966/64, representada en este acto por su Presidente, Ing. Victor Raúl Romero Solís, con Cédula de Identidad Civil N° 658.632, nombrado en el cargo por Decreto del Poder Ejecutivo N° 44 de fecha 19 de Agosto de 2013, con domicilio legal y especial en la Avenida España N° 1268 de la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en lo sucesivo denominada "LA CONTRATANTE", por una parte, y, por la otra, la firma Empresa Paraguaya de Ingenieria Constructora S.A. (EMPAICSA), domiciliada en Dionisio Jara N° 5052 c/ 18 de Julio , Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Ing. Julio César Benítez Heisele, con Cédula de Identidad N° 296.693, según Poder Especial otorgado por dicha firma, denominada en adelante el CONTRATISTA denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El Presente Contrato tiene por Objeto establecer las obligaciones que asumen la Contratante y el Contratista, con relación a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1108/2015 para la "Ejecución de Obras Civiles para la Construcción de Edificio para Oficinas de los Departamentos de Intervenciones y Centro Técnico Comercial", detallados en la Sección III – Alcance de las Obras, que serán realizadas de acuerdo a los documentos del Contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Pliego de Bases y Condiciones;
(c) Condiciones Especiales del Contrato (CEC);
(d) Documentación técnica que contiene la descripción de las obras y las Especificaciones Técnicas incluyendo la lista de cantidades preparada por la Contratante;
(e) Planos, memorias de cálculo, especificaciones de perforaciones necesarias, o resultados de perforaciones ejecutadas y documentación geotécnica (si así se especifica en las CEC)
(f) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
(g) Las Condiciones Generales del Contrato (CGC) estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
(h) La Oferta y la lista de cómputo métrico;
(i) El desglose y los análisis de los precios unitarios (Cuando se citen como documentos contractuales en las **CEC)**
(j) Reglamentos o normas técnicas generales aplicables a los tipos de trabajos objeto del Contrato y otros documentos similares referidos en las **CEC.**
(k) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(l) Adenda N° 1

Ing. Gaspar Martina J.
Jefe Dpto. de Obras Civiles
de Transmisión e Infraestructura

EMPAICSA

Los Documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, Inciso a) de la Ley N° 2051/03).

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato será cubierto con fondo del rubro 30020.522 – 00 – 30 - 001- 2015/10376 del Presupuesto Programas de Operación y Mantenimiento del Sistema Eléctrico Nacional del presente Ejercicio Financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 316/2015 de fecha 23 de abril de 2015, cuya diferencia presupuestaria será cubierta con la modalidad Plurianual, y estará sujeta a la aprobación del Presupuesto correspondiente al año 2016.

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código N° **289105.**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, Inciso b) de la Ley N° 2051/03)

El Presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional ANDE N° 1108/2015, convocado por ANDE, según Resolución P/CP/N° 3335/2015. La Adjudicación fue realizada por Resolución P/CP/N° 3503/2015.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El Plazo de Vigencia del Contrato es desde la Suscripción del mismo hasta el Cumplimiento Total de las Obligaciones con el Otorgamiento del Acta de Recepción Definitiva de las Obras.

5.2 La validez de la contratación inherente al año 2016 quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 Inciso c) de la Ley N° 2051)

El Precio del Contrato, determinado en base a las cantidades y precios establecidos en la Lista de Precios es por un monto total de G 2.110.012.526 (dos mil ciento diez millones doce mil quinientos veintiséis guaraníes), IVA incluido.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 Inciso d) de la Ley N° 2051).

El plazo de ejecución de las obras es trescientos (300) días calendario conforme al Cronograma General de Obras que se adjunta.

El Contratista está obligado a presentar las correspondientes Garantías y el pedido de Anticipo en el plazo indicado en la Cláusula 15.4.1 de las CEC.

Ing. Gaspar Maiidana J.
Jefe Dpto. de Obras Civiles
de Transmisión e Infraestructura

EMPAICSA

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 Inciso e) de la Ley N° 2051).

El Programa de Ejecución de los Trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 Inciso f) de la Ley N° 2051).

El Porcentaje, Número y Fechas de Entrega de Anticipos y Amortizaciones son los determinados en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL ANTICIPO Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 Inciso g) de la Ley N° 2051).

El Contratista presentará una Garantía de Cumplimiento de Contrato por el diez por ciento (**10%**) del monto total del Contrato, y una Garantía de Anticipo por el cien por ciento (**100%**) del monto total anticipado.

11. MULTAS (Art. 37 Inciso i) de la Ley N° 2051).

Las Multas por Atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 Inciso j) de la Ley N° 2051).

"Ejecución de Obras Civiles para la Construcción de Edificio para Oficinas de los Departamentos de Intervenciones y Centro Técnico Comercial".

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 Inciso k) de la Ley N° 2051).

Las Causales y el Procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

Ing. Gaspar Maidana J.
Jefe Dpto. de Obras Civiles
de Transmisión e Infraestructura

EMPAICSA

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 Inciso l) de la Ley N° 2051)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

16. UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: Departamento de Obras Civiles de Transmisión e Infraestructura.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares, de 4 (cuatro) páginas cada uno y anexos, de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, en fecha 01 OCT. 2015

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. VICTOR ROMERO SOLIS
Presidente

Julio César Benítez Heisele
C.I. N° 296.693
Empresa Paraguaya de Ingeniería Constructora S.A.
(EMPAICSA)
RUC N° 80011254-7
EMPAICSA

Lic. AMADO DÍAZ MARECO
P/ Secretario General

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA TECNICA

Ing. Gaspar Maldana J.
Jefe Dpto. de Obras Civiles
de Transmisión e Infraestructura

Ing. Walter Causarano
Gerente Técnico

EMPRESA PARAGUAYA DE INGENIERIA CONSTRUCTORA S.A.
DIONISIO JARA N°. 5052 TELIFAX 302.530 - TEL.: 334.314
ASUNCION - PARAGUAY

Formulario Nº 1
Formulario de Oferta

Fecha: 15/07/2015
LPN ANDE Nº.: 1108/2015

A: **Administración Nacional de Electricidad (ANDE)**

Nosotros, **EMPAICSA**, declaramos que:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las **Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las condiciones Generales del Contrato (CGC)** estándar aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, Disponibles en el Sistema de información de las contrataciones, las Adendas y Aclaraciones publicadas;

b) Hemos examinado los sitios de las obras y nos hemos enterado de las condiciones allí existentes, en lo que respecta a la construcción de las obras. Hemos estudiado detenidamente los planos, requisitos de las obras y demás documentos relativos a la Licitación y nos hallamos satisfecho del conocimiento adquirido con relación a la obra a realizar en caso de resultar adjudicado, renunciando en consecuencia a cualquier reclamo posterior, aduciendo desconocimiento del lugar o de las características del terreno donde se efectuará el trabajo;

c) Nuestra firma no esta comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el articulo 40 de la LEY 2051/03.

d) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

e) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.

f) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros y autorizamos a la convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente *pública o privada de información*

g) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el periodo establecido en la subclausula 17.1 de los Datos de la Licitación (DDL). Contado a partir de la fecha limite fijada para la presentación de ofertas, y de conformidad con los demás Documentos de la Licitación. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho periodo.

h) Entendemos que esta oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del contrato formal;

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido
Lic. Ermelinda E. Fernández F.

EMPAICSA

Ing. Gaspar Maidana J.
Jefe Dpto. de Obras Civiles
de Transmisión e Infraestructura

Empresa Paraguaya de Ingeniería Constructora S.A.
Secretaría General

EMPRESA PARAGUAYA DE INGENIERIA CONSTRUCTORA S.A.
DIONISIO JARA N°. 5052 TEL/FAX: 302.530 - TEL.: 334.314
ASUNCION - PARAGUAY

i) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación y rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

j) En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de Licitación Pública Nacional, ofrecemos realizar los trabajos cuya descripción y precios unitarios y totales incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, se indican en la planilla siguiente:

El día 15 del Mes de Julio del año 2015

Nombre: Ing. Julio César Báñitez Heisele En calidad de: Apoderado

Firma:
Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: EMPRESA PARAGUAYA DE INGENIERIA CONSTRUCTORA S.A. (EMPAICSA)
Dirección: Dionisio Jara 5052
Fax.: 021-302.530 Teléfono: 021-334-314
Email: administracion@empaicsa.com

Empresa Paraguaya de Ingeniería Constructora S.A.

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.

EMPAICSA

Ing. Gaspar Maidana J.
Jefe Dpto. de Obras Civiles
de Transmisión e Infraestructura

p/ Secretaría General

EMPRESA PARAGUAYA DE INGENIERIA CONSTRUCTORA S.A.
DIONISIO JARA N°. 5052 TEL/FAX 302.530 - TEL.: 334.314
ASUNCION - PARAGUAY

Lista de Cantidades y su Precios
(Planilla de computo Metrico y Presupuesto

Ejecución de Obras Civiles para la construcción de Edificio: Oficinas para el Departamento de Intervenciones y Centro Tecnico Comercial					Fecha:	15/07/2015
					LPN Nº 1108/2015	
	1	2	3	4	5	6
Codigo de catalogo	**Item Nº**	**Descripción**	**Unidad de medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario (I.V.A**	**Precio Total (I.V.A incluido)**
		Trabajos preliminares y finales				
72131601-002	1	Montaje y retiro de Obrador (caseta para materiales, Casetapara vestuario del personal y baños) incluyendo instalaciones sanitarias, electricas, telefonica e informatica. Ademas contenedor metalico para residuos.	M2	70	242.000	16.940.000
72131601-002	*2*	*Montaje y retiro de vallado metalico de obra*	*M2*	*100*	*18.150*	*1.815.000*
72131601-002	3	Destronque de arboles, incluye desraizamiento	uni	3	423.500	1.270.500
72131601-002	4	Limpieza de terreno y destape de suelo	m2	500	6.050	3.025.000
72131601-002	5	Cartel de obra	m2	15	181.500	2.722.500
		Replanteo general de obra				
7[illegible]601-002	6	Planta baja	m2	462	2.420	1.118.040
72131601-002	7	Planta 1er piso	m2	462	2.420	1.118.040
72131601-002	*8*	*Obras exteriores (accesos, camineros, estacionamientos)*	*m2*	*1200*	*1.815*	*2.178.000*
			Sub-total (1)			**30.187.080**
		Demolición y retiro				
		Muralla exitente				
72103003-001	9	Pilares y vigas de Hº Aº, de muralla existente	M3	4	108.900	435.600
72103003-001	10	Pilares de mamposteria, de muralla existente	ml	34	14.520	493.680
72103003-001	11	Mamposteria de 0,15m	m2	96	14.520	1.393.920
		Deposito y sanitarios				
72103003-001	12	Mamposteria de 0,15m	m2	216	12.100	2.613.600
72103003-001	13	Pilastras de 0,40m x 0,40m	ml	15	14.520	217.800
72103003-001	14	Techo de chapas de zinc (con recuperación)	m2	94	24.200	2.274.800
72103003-001	15	Puertas (con recuperación)	uni	10	24.200	242.000
72103003-001	16	Ventanas (con recuperación)	uni	5	2.420	12.100
72103003-001	17	Aparatos de A.A (con recuperación)	uni	1	72.600	72.600
72103003-001	*18*	*Artefactos sanitarios (con recuperación)*	*uni*	*4*	*24.200*	*96.800*
72103003-001	19	Artefactos de iluminación	uni	14	24.200	338.800
72103003-001	20	Instalación sanitarias existentes	uni	1	484.000	484.000
7[illegible]03003-001	21	Instalaciones electricas existentes	uni	1	726.000	726.000
[illegible]03003-001	22	Pisos y contrapisos	m2	82	12.100	992.200
72103003-001	23	Retiro de escombros de la demolición	uni	1	1.815.000	1.815.000
72103003-001	*24*	Transporte de materiales reuperados al deposito de la ANDE de san lorenzo	uni	1	605.000	605.000
			Sub-total (2)			**12.813.900**
		Moviemiento de suelo				
		Area del Edificio:				
72103001--001	25	Relleno, con provisión de tierra faltante, desde fuera de la obra, incluye compactación y nivelación.	m3	400	60.500	24.200.000
		Area del Patio:				
72103001-001	*26*	Desmonte, incluye excavación y nivelación	m3	100	60.500	6.050.000
72103001-001	27	Relleno, con provisión de tierra faltante, desde fuera de la obra, incluye compactación y nivelación.	m3	220	60.500	13.310.000
72103001-001	28	Relleno de pozo negro de baño existente, una vez inutilizado	m3	8	60.500	484.000

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

EMPAICSA

Ing. Gaspar Maidana J.
Jefe Dpto. de Obras Civiles
de Transmisión e Infraestructura

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Empresa Paraguaya de Ingeniería Constructora S.A.
Secretaría General

EMPRESA PARAGUAYA DE INGENIERIA CONSTRUCTORA S.A.
DIONISIO JARA N°. 5052 TEL/FAX 302.530 - TEL.: 334.314
ASUNCION - PARAGUAY

			sub-total (3)			44.044.000
		Estructura de HºAº				
72102003-001	29	Excavación para fundaciones	m3	280	42.350	11.858.000
72102003-001	30	Relleno y compactación para fundaciones	m3	228	36.300	8.276.400
72102003-001	31	Fundación de HºAº	M3	55	1.723.437	94.789.035
72102003-001	32	Vigas de funadación	m3	42	1.762.930	74.043.060
72102003-001	33	Vigas superiores	m3	35	1.827.110	63.948.850
72102003-001	34	Viga cadena superior	ml	295	137.033	40.424.735
72102003-001	35	Losas alivianadas	m2	480	191.180	91.766.400
72102003-001	36	Pilares	m3	30	1.856.730	55.701.900
72102003-001	37	Tanque de agua superior, incluye vigas y pilares de apoyo	m3	20	1.986.810	39.736.200
72102003-001	38	Escalera interna de HºAº	uni	1	2.662.000	2.662.000
72102003-001	39	Escalera externa de HºAº	UNI	1	2.662.000	2.662.000
		Cimentación				
72102003-001	40	Cimiento y muro de piedra bruta colocada para canteros y soporte de taludes - obras exteriores	m3	54	292.820	15.812.280
			Sub- total (4)			501.680.860
		Aislaciones				
7[illegible]2507-001	41	Asfaltica horizontal en muros de elevación	m2	55	72.600	3.993.000
72102507-001	42	Losa transitable, con membrana asfaltica aluminizada de 4mm y piso de tejuelitas prensadas, incluye contrapsio y alisada	m2	82	108.900	8.929.800
721002507-001	43	Impermeabilización de tanque de HºAº	uni	1	3.025.000	3.025.000
			Sub-total (5)			15.947.800
		Mamposterias				
		De nivelación de 0,30m:				
72102508-003	44	Planta baja	m2	48	133.100	6.388.800
		De elevación, de ladrillos comunes prensados rojos - una cara vista (fachadas) e= 0,15m.				
72102508-003	45	Planta baja	m2	201	102.850	20.672.850
72102508-003	46	Planta 1er piso	m2	205	108.900	22.324.500
		De elevación, de ladrilos comunes, espesor = 0,15m				
72102508-003	47	Planta baja	m2	273	68.365	18.663.645
72102508-003	48	Planta 1er piso	m2	285	71.995	20.518.575
72102508-003	49	Portería	m2	15	68.365	1.025.475
		De elevación, de ladrillos comunes, espesor= 0,20m.				
72102508-003	50	*Azotea - sobre encadenado superior*	m2	117	107.690	12.599.730
		De elevación, de ladrillos comunes, espesor = 0,30m				
72102508-0003	51	Planta baja	m2	14	130.680	1.829.520
[illegible]02508-003	52	Planta 1er piso	m2	14	137.335	1.922.690
		De elevación, armada, ladrilos comunes, esp. = 0,30m				
72102508-003	53	Sobre encadenado superior - fachada lateral	m2	50	140.965	7.048.250
72102508-003	54	De elevación, de ladrillos huecos de 0,10m. Revocados, para ductos	m2	12	84.700	1.016.400
72102508-003	55	*Escalones de mamposteria de ladrillos comunes*	ml	24	90.750	2.178.000
72102508-003	56	Muretes de 0,30m, de ladrillos comunes - patio	m2	30	139.150	4.174.500
		Dinteles				
73121602-007	57	Envarillado sonte aberturas	ml	25	16.940	423.500
			Sub-total (6)			120.786.435
		Cubierta				
72101601-001	58	Edificio: techo de chapa galvanizada nº 24 (espesor minimo 0,65 mm - peso minimo 5,20 kg/m2), con estructura metalica de chapa doblada, tratamiento anticorrosivo, pintura sintetica final y aislación termica bajo chapa (incluye calculos y diseños de estructura metalica)	m2	480	163.350	78.408.000

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Empresa Paraguaya de Ingeniería Constructora S.A.

EMPAICSA

Ing. Gaspar Maidana J.
Jefe Dpto. de Obras Civiles
de Transmisión e Infraestructura

p/ Secretaría General

EMPRESA PARAGUAYA DE INGENIERIA CONSTRUCTORA S.A.
DIONISIO JARA N°. 5052 TEL/FAX: 302.530 - TEL.: 334.314
ASUNCION - PARAGUAY

72101601-001	59	Porteria: Techo de chapa galvanizada Nº 24 (espesor minimo 0,65mm - peso minimo 5,20 kg/m2) con estructura metalica de chapa doblada, tratamiento anticorrosivo, pintura sintetica final y aislación termica bajo chapa (incluye calculos y diseños de estructura metalica)	m2	40	169.400	6.776.000
72101601-001	60	Edificio existente: cenefa de chapas dobladas trapezoidales de Fe Gº c/ estructura de soporte y pintura sintetica final	m2	45	145.200	6.534.000
		Cielorraso de paneles desmontables de yeso acartonado, con perfileria de aluminio				
72101601-001	61	Planta baja	m2	460	78.650	36.179.000
72101601-001	62	Planta 1er piso	m2	460	78.650	36.179.000
			Sub-total (7)			**164.076.000**
		Contrapisos				
		Sobre terreno natural con espesor de 10cm				
72102702-002	63	Planta baja	m2	462	25.410	11.739.420
72102702-002	64	Guardaobra y camineros	m2	140	21.000	2.940.000
		Sobre losa de H°A°, con espesor de 5 cm:				
72102702-002	65	Planta 1er piso	m2	462	23.000	10.626.000
72102702-002	66	Azotea	m2	82	25.000	2.050.000
			Sub-total (8)			**27.355.420**
		Piso				
		Baldosas de porcelanato de 0,60m x0,60m. Pulido -Alto brillo - espesor 7mm, color a definir según muestra, incluye juntas de dilatación				
72102702-002	67	Planta baja	m2	410	121.000	49.610.000
72102702-002	68	Planta baja 1er piso	m2	410	133.100	54.571.000
		Baldosas de porcelanato de 0,60m x 0,60m en escalera (huellas y contrahuellas) y escalones de acceso. Pulido, alto brillo, espesor 7mm, color a definir según muestras				
72102702-002	69	Escalera interna y accesos	m2	16	181.500	2.904.000
		Punteras de granito natural con terminación antideslizante en escalones de accesos y escalera. Ancho de 10cm				
72102702-002	70	Escalera interna	ml	26	90.750	2.359.500
72102702-002	71	Escalones en acceso principal (al edificio)	ml	15	90.750	1.361.250
		Baldosas ceramicas PEI 4 o 5, según marca y muestra, incluye carpeta de asiento				
72102702-002	72	P. baja: baños, cafeteria deposito y sala tecnica	m2	52	78.650	4.089.800
72102702-002	73	P. 1er piso: baños, cafeteria, deposito y sala tecnica	m2	52	84.700	4.404.400
72102702-002	74	Porteria	m2	35	78.650	2.752.750
		Baldosones prefabricados de Hº de 0,40mx0,40m, incluye juntas de diltación				
72102702-002	75	Guardaobras y camineros	m2	100	60.500	6.050.000
		Piso alisado de cemento, con alisadora mecanica de terminación (incluye el endurecedor)				
72102702-002	76	Guardaobras y escalera externa	m2	80	60.500	4.840.000
		Cordones prefabricados de Hº de 0,50mx0,40mx0,07m				
72102702-002	77	Bordes de guardaobras y camineros	ml	240	60.500	14.520.000
		Empedrado				
72102702-002	78	Calle de acceso y estacionamiento	m2	900	48.400	43.560.000
			Sub-total (9)			**191.022.700**
		Zocalos				

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

EMPAICSA

Ing. Gaspar Maidana J.
Jefe Dpto. de Obras Civiles
de Transmisión e Infraestructura

Empresa Paraguaya de Ingeniería Constructora S.A.
p/ Secretaría General

EMPRESA PARAGUAYA DE INGENIERIA CONSTRUCTORA S.A.
DIONISIO JARA N°. 5052 TEL/FAX 302.530 - TEL.: 334.314
ASUNCION - PARAGUAY

		Zocalo de porcelanato de 0,60mx0,60m - Pulido, alto brillo espesor: 7mm, 10 cm de altura, color según muestras				
72102702-002	79	Planta baja	ml	171	38.720	6.621.120
72102702-002	80	Planta 1er piso	ml	171	42.350	7.241.850
72102702-002	81	Escaleras	ml	8	54.450	435.600
		Zocalos ceramicos PEI 4 o 5 según muestra, de aprox. 10 cm de altura				
72102702-002	82	Portería	ml	25	15.125	378.125
72102702-002	83	Baños (todos los niveles)	ml	106	16.335	1.731.510
		Zocalos prefabricados de HºAº, de 0,10 cm de altura				
72102702-002	84	Guardaobras	ml	50	24.200	1.210.000
			Sub-total (10)			**17.618.205**
		Revoques				
		Estructura de hormigon armado, a dos capas, sin hidrofugo (interior)				
72101607-001	85	Vigas laterales en planta baja (revoque parcial)	m2	24	30.250	726.000
72101607-001	86	Pilares interiores en P.B Y P.A. (incluye aristas)	m2	95	30.250	2.873.750
72101607-001	87	Encacenado superior (revoque parcial en los laterales)	m2	24	30.250	726.000
72101-607-001	88	Escalera interna (losas inclinadas, descanso y costados)	m2	15	30.250	453.750
		Paredes, a dos capas, sin hidrofugo (incluye pilares)				
7[illegible]1607-001	89	Planta baja	m2	657	22.990	15.104.430
72101607-001	90	Planta 1er piso	m2	720	24.200	17.424.000
72101607-001	91	Porteria	m2	30	22.990	689.700
		Paredes, a dos capas, con hidrofugo (exteriores)				
72101607-001	92	Planta baja	m2	17	24.200	411.400
72101607-001	93	Planta baja 1er piso	m2	70	26.620	1.863.400
72101607-001	94	Azotea (costados de losa tecnica)	m2	152	27.830	4.230.160
72101607-001	95	Porteria	m2	30	24.200	726.000
		Pilares de fachada, con buñas y detalles, a dos capas con hidrofugo - Planta baja y planta alta				
72101607-001	96	Edificio	m2	130	30.250	3.932.500
		Vigas de fachada, con buñas y detalles, a dos capas con hidrofugo - *Planta Baja y Planta alta*				
72101607-001	97	Edificio	m2	135	30.250	4.083.750
			Sub-total (11)			**53.244.840**
		Revestimientos				
		Azulejos de 30cmx30cm/30cmx40cm, en baños y cafeteria color blanco/brillante				
72102702-002	98	Planta baja	m2	98	62.920	6.166.160
72102702-002	99	Planta 1er piso	m2	98	62.920	6.166.160
[illegible]02702-002	100	Porteria	m2	14	62.920	880.880
		Guardas decorativas de 8cm x 30cm (baños y caforteria) a definir según muestras				
72102702-002	101	Planta baja	ml	48	48.400	2.323.200
72102702-002	102	Planta 1er Piso	ml	48	48.400	2.323.200
		Listeles decorativos de 2cmx30cm. (baños y cafeteria) a definir según muestras				
72102702-002	103	Planta baja	ml	48	42.350	2.032.800
72102702-002	104	Planta 1er. Piso	ml	48	42.350	2.032.800
		Tejuelitas prensadas para terminación antepecho de abertura (exterior), color según muestras - ver detalle				
72102702-002	105	Planta baja	ml	45	45.980	2.069.100
72102702-002	106	Planta 1er piso	ml	50	45.980	2.299.000
			Sub-total (12)			**26.293.300**

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Ing. Gaspar Maidana J.
Jefe Dpto. de Obras Civiles
de Transmisión e Infraestructura

EMPAICSA

Empresa Paraguaya de
Ingeniería Constructora S.A.
p/ Secretaría General

EMPRESA PARAGUAYA DE INGENIERIA CONSTRUCTORA S.A.
DIONISIO JARA N°. 5052 TEL/FAX 302.530 - TEL.: 334.314
ASUNCION - PARAGUAY

		Mamparas				
		Mamparas divisorias de ambientes tipo M1, con paneles revestidos de resina melaminica de baja presion y estructura de perfiles de aluminio anodizado color bronce, vidriadas de altura variable, con puerta de 0,80m incluye cerradas, herrajes y zocalos para cableado.				
72101607-007	*107*	*Planta baja*	*m2*	*128*	*302.500*	*38.720.000*
72101607-007	108	Planta 1er. piso	m2	121	302.500	36.602.500
		Mamparas divisorias de ambientes tipo M2, con paneles revestidos de resina melaminica de baja presion y estructura de perfiles de aluminio anonizado color bronce, vidriadas, de altura variable, sin puertas, incluye zocalo para cableado.				
72101607-007	109	Planta baja	m2	113	242.000	27.346.000
72101607-007	*110*	*Planta 1er piso*	*m2*	*89*	*242.000*	*21.538.000*
	111	Mamparas bajas - 1er. Piso	m2	8	242.000	1.936.000
		Mamparas divisorias de ambientes en baños, compuestas por paneles de PVC de 35 mm. De espesor, perfiles de aluminio y accesorios, de altura variable, incluye patas de aluminio, puertas cerraduras y herrajes.				
1[illegible]1607-007	112	Planta baja	m2	27	217.800	5.880.600
72101607-007	*113*	*Planta 1er. piso*	*m2*	*27*	*217.800*	*5.880.600*
			Sub-total (13)			**137.903.700**
		Carpinterias				
		Carpinteria de madera (aberturas incluyen marcos de lapacho, hojas y contramarcos de cedro, cerraduras, herrajes y colocación)				
		Puerta placa de cedro, rebatible- hoja de 0.60mx1,95m				
72102601-001	114	Planta baja y 1er Piso	m2	6	471.900	2.831.400
		Puerta placa de cedro, rebatible - hoja de 0.70mx2.10m				
72102601-001	115	Planta baja y 1er piso	m2	11	459.800	5.057.800
		Puerta placa de cedro, rebatible - hoja de 0.80mx2.10m				
72102601-001	116	Planta baja y 1er. Piso	m2	14	459.800	6.437.200
72102601-001	117	Reparación de aberturas existentes	uni	5	290.400	1.452.000
72102601-001	118	Contramarco de madera de cedro de 45mm, para detalles faltantes	ml	10	18.150	181.500
		Provisión y colocación de muebles fijos de madera en cafeteria (incluye herrajes y lustre natural de terminación)				
72102601-001	119	Bajo mesada de granito natural - P.B Y P.A.	ml	3	1.089.000	3.267.000
72102601-001	120	Alacena de colgar -P.B. Y P.A.	ml	3	726.000	2.178.000
		Carpinteria de aluminio (aberturas incluyen marcos, premarcos, contramarcos, cerraduras, herrajes, vidrios y colocación)				
		Ventanas c/hojas fijas y corredizas de 5.70mx1.50m-v1				
72102601-001	121	Planta baja	m2	35	544.500	19.057.500
72102601-001	122	Planta 1er piso	m2	43	544.500	23.413.500
		Ventanas corredizas de 1.50mx1.50m-v2				
72102601-001	123	Planta baja	m2	18	544.500	9.801.000
72102601-001	124	Planta 1er piso	m2	21	544.500	11.434.500
72102601-001	125	Porteria	m2	5	544.500	2.722.500
		Ventanas corredizas de 1.50mx0.60m - v3				
72102601-001	126	Planta baja	m2	6	605.000	3.630.000
72102601-001	127	Planta 1er. piso	m2	4	605.000	2.420.000
72102601-001	128	Porteria	m2	2	605.000	1.210.000
		Puerta de dos hojas rebatibles con vidrios templados de 10mm: P1 y P2, con paños fijos laterales y superiores de 8mm, color a definir en obra, con carpinteria de aluminio y barra antipanico interna.				

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Empresa Paraguaya de Ingeniería Constructora S.A.

EMPAICSA

Ing. Gaspar Maidana J.
Jefe Dpto. de Obras Civiles
de Transmisión e Infraestructura

p/ Secretaría General

EMPRESA PARAGUAYA DE INGENIERIA CONSTRUCTORA S.A.
DIONISIO JARA N°. 5052 TEL/FAX 302.530 - TEL.: 334.314
ASUNCION - PARAGUAY

72102601-001	129	Planta baja	m2	22	786.500	17.303.000
		Cortinas verticales				
72102601-001	130	Planta baja	m2	53	108.900	5.771.700
72102601-001	131	Planta 1er. piso	m2	64	108.900	6.969.600
		Carpinteria metalica (aberturas incluyen marcos, premarcos, contramarcos, cerraduras, herrajes, vidrios y colocación)				
72102601-001	132	Puerta rebatible de una hoja de chapa doblada, con vidrio fijo, una con reja y otra con barra antipanico	m2	4	1.028.500	4.114.000
72102601-001	133	Barandas metalicas con pasamanos metalicos en escalera	ml	18	193.600	3.484.800
72102601-001	134	Soportes y pasamanos metalicos, adosados a la pared, en escalera	ml	8	169.400	1.355.200
72102601-001	135	Escaleras fijas tipo marinera, para acceso a azotea y tanque de agua - con protector salva caidas	ml	15	363.000	5.445.000
72102601-001	136	Porton corredizo de chapa doblada para acceso vehicular, con pilares de HºAº incluidos. Incluye automatización del mismo	m2	15	641.300	9.619.500
72102601-001	137	Porton batiente de chapa doblada para acceso peatonal con pilares de HºAº incluidos	m2	3	726.000	2.178.000
72102601-001	138	Porton batiente de chapa doblada para acceso vehicular secundario de dos hojas	m2	15	484.000	7.260.000
7[illegible]601-001	139	Barrera para acceso vehicular en porteria, incluye automatización	uni	1	5.445.000	5.445.000
			Sub-total (14)			**164.039.700**
		Pinturas				
72102402-001	140	Enduido interior:	m2	1990	8.470	16.855.300
		Pintura al latex				
		Latex interior en paredes revocadas (incluye vigas)				
72102402-001	141	Planta baja	m2	880	9.801	8.624.880
72102402-001	142	Planta 1er. piso	m2	750	9.801	7.350.750
72102402-001	143	Porteria	m2	106	9.801	1.038.906
72102402-001	144	Oficinas existentes	m2	270	9.801	2.646.270
		Latex interior en cielorraso de paneles desmontables de yeso acartonado, con perfileria de aluminio				
72102402-001	145	Planta baja	m2	460	9.801	4.508.460
72102402-001	146	Planta 1er piso	m2	460	9.801	4.508.460
72102402-001	147	Pilares interiores de HºAº en P.B. Y 1ER PISO	M2	95	9.801	931.095
72102402-001	148	Losas de escalera de HºAº (inclinadas, descanso y costados)	m2	15	9.801	147.015
		Latex exterior, tipo polideportivo, en paredes/cenefas/vigas/pilares.				
72102402-001	149	Edificio	m2	302	12.705	3.836.910
72102402-001	150	Azotea (costados de losa tecnica)	m2	152	12.705	1.931.160
		Pintura texturada para exterior				
72102402-001	151	Edificio	m2	50	45.980	2.299.000
72102402-001	152	Porteria	m2	40	45.980	1.839.200
		Latex exterior, tipo polideportivo con base de esmalte seca rapido, en bajadas pluviales				
72102402-001	153	Edificio	ml	96	20.000	1.920.000
72102402-001	154	Porteria	ml	27	24.200	653.400
		Latex exterior, tipo polideportivo con base de esmalte seca rapido, en canales pluviales				
72102402-001	155	Edificio	ml	68	25.410	1.727.880
72102402-001	156	Porteria	ml	7	25.410	177.870
		Pintura a la silicona o similar				
		Paredes de ladrillos comunes prensados vistos				
72102402-001	157	Planta baja	m2	190	10.890	2.069.100

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

EMPAICSA

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Ing. Gaspar Maidana J.
Jefe Dpto. de Obras Civiles
de Transmisión e Infraestructura

Empresa Paraguaya de Ingeniería Constructora S.A.
Secretaría General

EMPRESA PARAGUAYA DE INGENIERIA CONSTRUCTORA S.A.
DIONISIO JARA N°. 5052 TELIFAX 302.530 - TEL.: 334.314
ASUNCION - PARAGUAY

72102402-001	158	Planta 1er piso	m2	202	10.890	2.199.780
		Tejuelitas prensadas para terminación antepecho de aberturas (exterior - ver detalle)				
72102402-001	159	Planta Baja	ml	45	9.680	435.600
72102402-001	160	Planta 1er piso	ml	50	9.680	484.000
		Pintura sintetica s/ superficies metalicas, incluye antiox.				
72102402-001	161	Puerta rebatible de una hoja de chapa doblada, c/vidrio y reja	m2	2	25.410	50.820
72102402-001	162	Porton corredizo de chapa doblada para acceso vehicular.	m2	12	25.410	304.920
72102402-001	163	Porton batiente de chapa doblada para acceso vehicular secundario de dos hojas.	m2	24	25.410	609.840
72102402-001	164	Porton batiente de chapa doblada para acceso peatonal.	m2	4	25.410	101.640
72102402-001	165	Barandas metalicas con pasamanos metalicos	m2	36	25.410	914.760
72102402-001	166	Soportes y pasamanos metalicos, adosados a la pared	ml	8	18.150	145.200
721021402-001	167	Escaleras fijas, tipo marinera, para acceso a azotea y tanque de agua (el ml. Incluye al protector salva caida)	ml	8	25.410	203.280
		Pintura sintetica sobre superficies de madera:				
72102402-001	168	Edificio - aberturas nuevas: puertas placa (hojas, marcos,contramarcos)	m2	36	25.410	914.760
[illegible]2402-001	169	Aberturas existentes en oficinas a reacondicionar (hojas, marcos, etc)	m2	60	25.410	1.524.600
			Sub- total (15)			**70.954.856**
		Instalación Sanitaria				
		Provisión y colocación de artefactos sanitarios				
81141807-999	170	Juego de baños para porteria, tipo servicio, color blanco con cisterna alta y accesorios	uni	1	1.089.000	1.089.000
81141807-999	171	Inodoros con cisterna baja, color blanco. Incluye conexiones flexibles	uni	14	726.000	10.164.000
81141807-999	172	Mingitorios, color blanco. Incluye conexiones flexibles	uni	6	609.840	3.659.040
81141807-999	173	Bachas ovaladas de losa, color blanco. Incluye conexiones flexibles	uni	12	496.100	5.953.200
81141807-999	174	Ducha electrica. Incluye brazo metalico, para edificio y porteria	uni	5	60.500	302.500
81141807-999	175	Bacha de acero inoxidable, rigida, para cafeteria. Incluye conexiones flexibles	uni	2	399.300	798.600
		Provision y colcación de accesorios				
81141807-999	176	Jabonera de losa para box de ducha	uni	4	48.400	193.600
81141807-999	177	Media jabonara de losa, entre bachas	uni	10	48.400	484.000
81141807-999	178	Toallleros de losa, con barra plastica	uni	6	48.400	290.400
81141807-999	179	Portarrollos de losa, con eje de plastico	uni	14	48.400	677.600
81141807-999	180	Perchero de losa, tipo simple	uni	4	48.400	193.600
[illegible]41807-999	181	Tapas de asiento para inodoros, de palstico color negro	uni	14	60.500	847.000
		Provisión y colocación de griferias				
81141807-999	182	Para duchas electricas de Edificios y Porteria	uni	5	72.600	363.000
81141807-999	183	Canillas lavapies de 1/2", cromada, para edificio y porteria	uni	5	72.600	363.000
81141807-999	184	Canillas para cafeteria de 1/2", externa, con pico movil	uni	2	72.600	145.200
81141807-99	185	Canillas de patio de 1/2", cromada, con pico tipo manguera	uni	4	72.600	290.400
		Griferias de cierre automatico con temporizador				
81141807-999	186	Para lavatorios de edificio y porteria	uni	13	344.850	4.483.050
81141807-999	187	Para mingitorios de edificio	uni	6	338.800	2.032.800
			Sub-total (16)			**32.329.990**
		Desague clocal				
		Desague cloacal en baños, hasta el registro (incluye caños y accesorios)				
81141807-999	188	Baño para damas, en Planta baja y 1er. Piso	uni	2	1.089.000	2.178.000

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

EMPAICSA

Ing. Gaspar Maidana J.
Jefe Dpto. de Obras Civiles
de Transmisión e Infraestructura

Empresa Paraguaya de
Ingeniería Constructora S.A.
p/ Secretaría General

EMPRESA PARAGUAYA DE INGENIERIA CONSTRUCTORA S.A.
DIONISIO JARA N°. 5052 TEL/FAX 302.530 - TEL.: 334.314
ASUNCION - PARAGUAY

81141807-999	189	Baño para caballeros, en planta baja y 1er. Piso	uni	2	2.662.000	5.324.000
81141807-999	190	Baños para jefaturas, en Planta baja y 1er. Piso	uni	2	726.000	1.452.000
81141807-999	191	Baño para porteria	uni	1	290.400	290.400
81141807-999	192	Desague para pileta de acero inoxidable, hasta el desengrasador (incluye caños y accesorios) en cafeteria	uni	2	242.000	484.000
		Caños de PVC reforzado, incluye accesorios, entre registros, camara septica y Pozo Absorbente				
81141807-999	193	de 100mm	ml	30	30.250	907.500
81141807-999	194	de 150mm	ml	22	54.450	1.197.900
81141807-999	195	Caño camara para cañerias PVC de 100mm, reforzado	uni	5	72.600	363.000
81141807-999	196	Caño c/punto de inspección para cañeria PVC 100MM (pi)	uni	6	84.700	508.200
81141807-999	197	Interceptor de grasa de PVC d= 25cm (IG-DESENGRASADOR)	uni	2	121.000	242.000
		Camara de inspección, exterior (profundidad y paredes variables, según calculos):				
81141807-999	198	de 40cmx40cm	uni	1	181.500	181.500
81141807-999	199	de 40cmx60cm	uni	1	217.800	217.800
81141807-999	200	de 50cmx50cm	uni	3	229.900	689.700
81141807-999	201	Camara septica (1,80mx3,00mx1,65m) ver deralle	uni	1	2.420.000	2.420.000
81[illegible]807-999	202	Pozo absorbente (d=3,90m prof=3,00m) ver detalle	uni	1	3.388.000	3.388.000
			Sub-total (17)			**19.844.000**
		Instalación de agua corriente				
81141807-999	203	Acometida de la ESSAP hasta la bomba de 3hp en caseta	uni	1	1.210.000	1.210.000
811141807-999	204	Alimentacion del agua al tanque elevado. Cañerias, llaves, flotador, accesorios, etc.	uni	1	3.932.500	3.932.500
81141807-999	205	Provisión e instalación de motobomba electrica c/ presurizador de 3.0 hp-para alimentación de tanque de agua	uni	1	2.420.000	2.420.000
		Instalación de agua fria en baños (incluye caños hasta entrada al baño, accesorios y llaves de paso)				
81141807-999	206	Baño para damas, en Planta baja y 1er. Piso	uni	2	968.000	1.936.000
81141807-999	207	Baño para caballeros, en planta baja y 1er. piso	uni	2	2.420.000	4.840.000
81141807-999	208	Baños para jefaturas en planta baja y 1er piso	uni	2	726.000	1.452.000
81141807-999	209	Baño en porteria	uni	1	302.500	302.500
81141807-999	210	Instalación de agua para pileta de cafeteria (incluye caños, accesorios y llaves de paso)	uni	2	242.000	484.000
811141807-999	211	Instalación de agua para canillas de patio (incluye caño de subida, accesorios y llaves de paso	uni	5	72.600	363.000
		Caños de PVC rigido roscable, con acceosrios de PVC con rosca metalica:				
[illegible]1807-999	212	de 1/2"	ml	18	11.495	206.910
81141807-999	213	de 3/4"	ml	30	13.915	417.450
81141807-999	214	de 1"	ml	50	19.965	998.250
			Sub-total (18)			**18.562.610**
		Desague pluvial				
81141807-999	215	Canaleta moldurada para desague pluvial, de chapa nº 24 y desarrollo de 0.70m - edificio	ml	68	114.950	7.816.600
81141807-999	216	Canaleta moldurada para desague pluvial, de chapa n° 24 y desarrollo de 0.50m- Porteria	ml	26	102.850	2.674.100
81141807-999	217	Bajada para desague pluvial de chapa nº 24 y desarrollo de 0.70m (20cmx15cm) edificio	ml	96	114.950	11.035.200
81141807-999	218	Bajada para desague pluvial de chapa nº 24 y desarrollo de 0.50m (10cmx15cm) - Porteria	ml	12	102.850	1.234.200
81141807-999	219	Registros con rejilla pluvial de 0.40mx0.40m	uni	12	193.600	2.323.200

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

EMPAICSA

Ing. Gaspar Maidana J.
Jefe Dpto. de Obras Civiles
de Transmisión e Infraestructura

Empresa Paraguaya de
Ingeniería Constructora S.A.
p/ Secretaría General

81141807-999	220	Canal de mamposteria para desgue pluvial-terminación con revoque	ml	25	193.600	4.840.000
81141807-999		**Caño de Pvc, incluye accesorios**				
81141807-999	221	de 100mm	ml	40	30.250	1.210.000
81141807-999	222	de 150mm	ml	32	42.350	1.355.200
			Sub-total (19)			**32.488.500**
		Instalación electrica (provisión y colocación)				
72102201-002	223	Acometida de media tension trifasica y PD a la interperie para transformador trifasico de 100kva - diseño final de la inst. electrica	uni	1	6.050.000	6.050.000
72102201-002	224	Provisión y montaje de un transformador trifasico de 100kva (con accesorios de proteccion y medicion)	uni	1	39.930.000	39.930.000
72102201-002	225	Acometida de baja tension trifasica y puesta de medicion (pilasatra, caño de acero galvanizado Φ 3", cruceta, aisladores nicho de medidor, etc.)	uni	1	2.420.000	2.420.000
72102201-002	226	Sistemas de P.A.T. con cable de cobre desnudo de 25mm2	ml	100	102.850	10.285.000
72102201-002	227	Provisión e instalación de jabalinas tipo cooperweld de 3/4"x3,00ml (incluye soldadura tipo cooperweld) para PD y transformador	uni	5	544.500	2.722.500
72102201-002	228	*Registros de inspeccion para sistemas de puesta a tierra de 45 cm x 45 cm.*	uni	5	193.600	968.000
721022201-002	229	Provisión e instalación de una jabalina para tierra con conexión al TG (incluye soldadura tipo cooperweld y cable de cobre desnudo de 50mm2)	uni	1	1.210.000	1.210.000
72102201-002	230	Conductor de 4x10mm2 pre-ensamblado	ml	100	19.360	1.936.000
72102201-002	231	Cable NYY de 4x35mm2 - alimentación trifasica al TG	ML	100	121.000	12.100.000
72102201-002	232	Provisión e instalación de tablero metalico de 0.60m x0.70m x 0.25m. para tablero general con barra de fase neutro y P.A.T/ con rielera	uni	1	1.815.000	1.815.000
72102201-002	233	Provision e instalacion de tablero metalico de 0.60mx0.70m x 0.25m. Para Tablero Seccional con barra de fase neutro y P.A.T/ con rielera	uni	1	1.815.000	1.815.000
72102201-002		**Interruptores termomagneticos, tipo europeo:**				
72102201-002	234	3x150 amperes -L/C	uni	1	302.500	302.500
72102201-002	235	3x150 amperes C/T	uni	1	302.500	302.500
72102201-002	236	3x80 amperes - C.T/P.B.	uni	1	181.500	181.500
72102201-0002	237	3x70 amperes - C.T./P.A	uni	1	121.000	121.000
72102201-002	238	1x25 amperes	uni	35	36.300	1.270.500
72102201-002	239	1x20 amperes	uni	6	36.300	217.800
72102201-002	240	1x16 amperes	uni	2	36.300	72.600
72102201-002	241	1x10 amperes	uni	25	36.300	907.500
		Circuito para bocas de luces (incluye cañeria, cableado y llaves)				
02201-002	242	Planta baja	uni	86	60.500	5.203.000
72102201-002	243	Planta baja 1er piso	uni	85	60.500	5.142.500
72102201-002	244	Porteria	uni	4	60.500	242.000
		Circuito para tomacorrientes con puesta a tierra para computadoras (incluye cañerias, cableado y llaves)				
72102201-002	245	Planta baja	uni	40	72.600	2.904.000
72102201-002	246	Planta 1er piso	uni	35	72.600	2.541.000
72102201-002	247	Porteria	uni	1	72.600	72.600
		Circuito para tomacorrientes simples (incluye cañerias, cableado y tomas)				
72102201-002	248	Planta baja	uni	69	60.500	4.174.500
72102201-002	249	Planta 1er piso	uni	70	60.500	4.235.000
72102201-002	250	Porteria	uni	3	60.500	181.500

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido
Lic. Ermelinda E. Fernández F.

EMPAICSA

Ing. Gaspar Maidana J.
Jefe Dpto. de Obras Civiles
de Transmisión e Infraestructura

Empresa Paraguaya de
Ingeniería Constructora S.A.
p/ Secretaría General

EMPRESA PARAGUAYA DE INGENIERIA CONSTRUCTORA S.A.
DIONISIO JARA N°. 5052 TEL/FAX 302.530 - TEL.: 334.314
ASUNCION - PARAGUAY

		Provision e instalacion: equipos reflectores con lamapras de bajo consumo de 125w. Adosar por pilares exteriores				
72102201-002	251	Planta baja	uni	12	121.000	1.452.000
		Provision e instalación: equipo fluorecente de embutir, con rejillas, 3x40w, con compensacion de reactivos				
72102201-002	252	Planta baja	uni	71	266.200	18.900.200
72102201-0002	253	Planta 1er piso	uni	77	266.200	20.497.400
		Provision y colocacion: equipo fluorecente de embutir, con rejillas, 2x40w, con compensacion de reactivos				
72102201-002	254	Planta baja	uni	6	193.600	1.161.600
72102201-002	255	Planta 1er piso	uni	6	193.600	1.161.600
		Provision e instalacion: equipos fluorecentes de adosar con rejillas, 2x40w, con compensacion de reactivos				
72102201-002	256	Portería	uni	4	193.600	774.400
		Provisión e instalación: equipo tipo spot de embutir, para lamapras de bajo consumo				
72102201-002	257	Planta baja y primer piso	uni	8	121.000	968.000
		Circuito con fotocelulas para iluminación externa				
[illegible]2201-002	258	Planta baja	uni	3	181.500	544.500
72102201-002	259	Portería	uni	1	181.500	181.500
		Provisión y colocación de bandejas porta cables metalicas perforadas de 300mm				
72102201-002	260	Planta baja	ml	117	121.000	14.157.000
72102201-002	261	Planta 1er piso	ml	117	121.000	14.157.000
72102201-002	262	Tapas ciegas rectangulares plasticas	uni	15	14.520	217.800
72102201-002	263	Registros electricos e informaticos c/tapas metalicas para piso de 0.40m x 0.40m	uni	4	193.600	774.400
72102201-002	264	Cicuito para motobomba electrica (incluye cañerias, cableado y llaves)	uni	4	181.500	726.000
72102201-002	265	Circuito para extractor de aire en cafeteria (incluye cañerias, cableado y llaves)	uni	2	121.000	242.000
72102201-002	266	Circuito para ducha electrica (incluye cañerias, cableado y llaves)	uni	4	181.500	726.000
72102201-002	267	Extractores para cafeteria con sensores de llave de luz	uni	2	302.500	605.000
72102201-002	268	Cañerías de 3/4" de reserva	ml	50	12.100	605.000
			Sub-total (20)			**187.174.900**
		Instalación de señales debiles (telefonia e informatica)				
72102203-014	269	Acometida telefonica hasta la caja de paso de planta baja	uni	1	1.815.000	1.815.000
72102203-0214	270	Tablero telefonico gral.	uni	1	1.000.000	1.000.000
		Provision y colocación de bandejas porta cables metalicos perforadas de 300mm				
72102203-014	271	Planta baja	ml	117	100.000	11.700.000
72102203-014	272	Planta 1er piso	ml	117	100.000	11.700.000
		Provisión y colocación de tomas tipo RJ45 para telefono (con cableado)				
72102203-014	273	Planta baja	uni	20	60.000	1.200.000
721022203-014	274	Planta 1er piso	uni	22	60.000	1.320.000
721022203-014	275	Portería	uni	1	60.000	60.000
		***Provisión y colocación de tomas tipo RJ45 para red de computadoras* (con cableado)**				
72102203-014	276	Planta baja	uni	40	60.000	2.400.000
72102203-014	277	Planta 1er piso	uni	35	60.000	2.100.000
72102203-014	278	Portería	uni	1	60.000	60.000

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

EMPAICSA

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Ing. Gaspar Maldaña J.
Jefe Dpto. de Obras Civiles
de Transmisión e Infraestructura

Empresa Paraguaya de
Ingeniería Constructora S.A.

p/ Secretaría General

EMPRESA PARAGUAYA DE INGENIERIA CONSTRUCTORA S.A.
DIONISIO JARA Nº. 5052 TEL/FAX: 302.530 - TEL.: 334.314
ASUNCION - PARAGUAY

72102203-014	279	Montante para swich de computadora con regleta para 24 bocas (en salas tecnicas de P.A. Y P.B)	uni	2	500.000	1.000.000
			Sub-total(21)			**34.355.000**
		Sistema de prevencion de incendios (provision/colocacion)				
92121702-002	280	Panel de control central- presentar proyecto ejecutivo de sistemas de prevencion de incendios (memoria de calculos y planos ejecutivos)	uni	1	4.840.000	4.840.000
		Disyuntor diferencial en tablero				
92121702-002	281	Planta baja	uni	1	363.000	363.000
92121702-002	282	Planta 1er piso	uni	1	363.000	363.000
		Detector humo-calor				
92121702-002	283	Planta baja	uni	25	175.450	4.386.250
92121702-002	284	Planta 1er piso	uni	25	175.450	4.386.250
		Alarma audio visual				
92121702-0002	285	Planta baja	uni	1	217.800	217.800
92121702-002	286	Planta 1er piso	uni	1	217.800	217.800
		Pulsador manual				
92121702-002	287	Planta baja	uni	2	217.800	435.600
9[illegible]702-0002	288	Planta 1er piso	uni	2	217.800	435.600
		Cartel señalizador de salida de emergencia				
92121702-002	289	Planta baja	uni	3	133.100	399.300
92121702-0002	290	Planta 1er piso	uni	3	133.100	399.300
		Luz de emergencia				
92121702-002	291	Planta baja	uni	6	121.000	726.000
92121702-002	292	Planta 1er piso	uni	6	121.000	726.000
		Extinguidores de incendios PQS-ABC, 6KG				
92121702-002	293	Planta baja	uni	3	363.000	1.089.000
92121702-002	294	Planta 1er piso	uni	3	363.000	1.089.000
92121702-002	295	B.I.E (incluye alimentación del reservorio para incendio y la red interna de distribución)	uni	1	2.420.000	2.420.000
92121702-002	296	B.I.S (incluye 1 B.I.S. con su alimentación desde el reservorio hasta la calle)	uni	2	2.420.000	4.840.000
92121702-002	297	Cañerias de HºGº DN 2 1/2" con accesorios	ml	70	127.050	8.893.500
92121702-002	298	Electrobomba de 10hp para el tanque elevado, para el sistema de agua corriente y prevención de incendios (hm= 20 maca - kb = 2,8 m3/hora). Incluyen todos los accesorios.	uni	1	6.050.000	6.050.000
92121702-002	299	Tablero de mando y protección para una electrobomba de 10hp (incluye accesorios)	uni	1	1.210.000	1.210.000
			Sub-total (22)			**43.487.400**
		Instalación de sistema de refrigeración y calefacción				
72102305-001	300	Circulos electricos para aparatos de AºAº tipo split	uni	36	181.500	6.534.000
72102305-001	301	Provisión e instalación de equipos p/aire acondionado (frio calor) tipo split de 12.000 BTU (incluye todos los accesorios)	uni	5	2.262.700	11.313.500
72102305-001	302	Provisión e instalación de equipos p/aire acondicionado (frio-calor) tipo split de 18.000 BTU (Incluye todos los accesorios)	uni	31	2.970.550	92.087.050
72102305-001	303	Provisión instalación de tuberias de cobre e interconexion electrica entre evaporador y condensador. Vacio del sistema y carga de gas ecologico. Regulación y puesta en marcha	ml	80	157.300	12.584.000
72102305-001	304	Provision y colocación de canaletas de PVC para bajada de las tuberias de cobre e interconexion electrica	ml	80	42.350	3.388.000
72102305-001	305	Provisión y colocación de tuberias de desagues para AºAº PVC Φ 25MM	ml	112	10.890	1.219.680

EMPAICSA

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Ing. Gaspar Maidana J.
Jefe Dpto. de Obras Civiles
de Transmisión e Infraestructura

Empresa Paraguaya de
Ingeniería Constructora S.A.
Secretaría General

EMPRESA PARAGUAYA DE INGENIERIA CONSTRUCTORA S.A.
DIONISIO JARA N°. 5052 TEL/FAX 302.530 - TEL.: 334.314
ASUNCION - PARAGUAY

			Sub total (23)			127.126.230
		Varios				
		Provisión y colocación de granito natural: P.B. Y .P.A.				
81141807-999	306	Mesada de granito natural para baños, color según muestra con molduras pecho paloma (0,50m de ancho)	m2	6	786.500	4.719.000
81141807-999	307	Pollera de granito natural para baños, color según muestra de 15cm en todos los lados requeridos	ml	12	96.800	1.161.600
81141807-999	308	Zocalo de granito natural para baños, color según muestra. De 10cm, en tdos los lados requeridos	ml	12	96.800	1.161.600
81141807-999	309	Mesada de granito natural para cafeteria, color según muestra, con molduras pecho paloma	m2	2	786.500	1.573.000
81141807-999	310	Zocalo de granito natural para cafeteria, color según muestra, de 10cm, en todos loslados requeridos	ml	2	108.900	217.800
81141807-999	311	Separadores de granito entre minguitorios, 0,50mx0,90m color miel o beige, incluyen soportes	m2	3	907.500	2.722.500
		Provisión y colocación de carteles señalizadores de oficina y otros locales:				
81141807-999	312	Planta baja	uni	15	96.800	1.452.000
8[illegible]1807-999	313	Planta 1er piso	uni	17	96.800	1.645.600
		Provision y colocación de espejos de 4mm incoloros, con marco de espejo sobrepuesto, para baños				
81141807-999	314	Planta baja	m2	5	102.850	514.250
81141807-999	315	Planta 1er piso	m2	5	102.850	514.250
81141807-999	316	Cenefa de placas cementicias desmontables p/exterior con estructura metalica de soporte incluida	m2	34	242.000	8.228.000
			Sub-total (24)			23.909.600
		Mitigación de impacto ambiental				
70111501-9999	317	Provisión y colocación de tierra abonada	m3	50	78.650	3.932.500
70111501-9999	318	Provisión y cultivo de pasto brasilero en panes, incluye abono y riego, para taludes y patio	m2	150	14.520	2.178.000
70111501-9999	319	Cultivo de especies arboreas (proveidas por ANDE): sivipiruna, grevillea,inga arroyo, lluvia de orquideas, frutales. Etc. (incluir la provisión y colocación de abono)	uni	20	30.250	605.000
7011501-9999	320	Cultivo de especies ornamentales (proveidas por ANDE): mirtos, mirame no me toques, santa rita, ligustro japones, cinesias, borderas. Etc	uni	150	24.200	3.630.000
		Limpieza				
[illegible]11701-001	321	Limpieza final de obra (incluye limpieza de artefactos sanitarios, azulejos, mamparas, cañerias, rejillas y rejistros, vidrios, espejos, de pisos en general, encerado de pisos de granito, retiro de todos los escombros y jardinera en perfectas condiciones	uni	1	2.420.000	2.420.000
			Sub-total (25)			12.765.500
			Total General			2.110.012.526

SON: GUARANIES DOS MIL CIENTO DIEZ MILLONES DOCE MIL QUINIENTOS VEINTE Y SEIS, CON EL I.V.A. INCLUIDO

OFERENTE: **EMPAICSA (Empresa Paraguaya de Ingenieria Constructora S.A.)**

REPRESENTANTE LEGAL: ING. JULIO C. BENITEZ HEISELE

FIRMA

Empresa Paraguaya de Ingeniería Constructora S.A.

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Erwelinda E. Fernández F.
Auditor

EMPAICSA

Ing. Gaspar Maidana J.
Jefe Dpto. de Obras Civiles
de Transmisión e Infraestructura

o/ Secretaría General

EMPRESA PARAGUAYA DE INGENIERIA CONSTRUCTORA S.A.
DIONISIO JARA Nº. 5052 TELIFAX: 302.530 - TEL.: 334.314
ASUNCION - PARAGUAY

Formulario Nº 3
Información sobre el Oferente

Fecha: 15 de Julio de 2.015
LPN ANDE. Nº 1108/2015

Nombre legal del Oferente: Empresa Paraguaya de Ingeniería Constructora S.A. (EMPAICSA)	
Año de constitución efectivo o previsto del Oferente: 28 de febrero de 1.995	
Domicilio legal del Oferente: Dionisio Jara 5052 c/ 18 de Julio.	
Información sobre el representante autorizado del Oferente	
Nombre:	Ing. Julio César Benítez Heisele
Dirección:	Dionisio Jara 5052 c/ 18 de Julio
Números de teléfono y de fax:	302-530 y 334-314
Dirección de correo electrónico:	empaicsa@hotmail.com

EMPAICSA

Ing. Gaspar Maldana J.
Jefe Dpto. de Obras Civiles
de Transmisión e Infraestructura

p/ Secretaría General

Empresa Paraguaya de
Ingeniería Constructora S

UOC - ANDE FOJA 179 DCP/DVN

Sección III.
Alcance de las Obras

1. Descripción de las obras

La obra objeto de la presente Licitación es la **"Ejecución de Obras Civiles para la Construcción de Edificio para Oficinas de los Departamentos de Intervenciones y Centro Técnico Comercial"**

Los trabajos incluyen entre otras tareas como:

Construcción de Edificio de dos (2) niveles (preparado para ampliarse un nivel más) con su correspondiente estacionamiento

2. Especificaciones Técnicas

Se anexan las especificaciones técnicas al final del presente Pliego de Bases y Condiciones.

2.1 *Normas y Criterios Técnicos de Accesibilidad al Medio Físico.*

Las normas de Accesibilidad de las Personas al Medio Físico elaborado por el Comité Técnico de Normalización CTN 45 "Accesibilidad", del Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN) están aplicadas en la medida que razonablemente pudieron ser admitidas.

El cumplimiento de estas Normas en la ejecución de los trabajos será exigido al Contratista por el Fiscal de Obras.

3. Periodo de Construcción, Lugar y otros datos

El plazo de ejecución: será de trescientos **(300) días** calendario para la ejecución de los trabajos mencionados.

Lugar de las Obras

Predio de la ANDE situado en la ciudad de Lambaré (actual Dpto. de Intervenciones), rodeado de las calles Amistad, Corochiré y Carandayty.

4. Planos o Diseños

En base a lo estipulado en las CEC, clausulas CGC 4.4.1 y 4.4.5.

5. Requisitos de carácter ambiental:

La obra debe ser ejecutada por el contratista principal y los subcontratistas en su caso, teniendo en cuenta la legislación vigente en materia ambiental, y las evaluaciones, licencias, autorizaciones, permisos, según corresponda, con el fin de que la misma cause impacto negativo mínimo directo o indirecto al medio ambiente.

Se entiende por impacto negativo todo el conjunto de alteraciones directas e indirectas provocadas por las actividades humanas sobre el medio físico, biótico, socio-económico, cultural, histórico y antropológico y que resulten costos sociales para el Estado y una disminución de la calidad de vida de la población en la que se va a ejecutar la obra.

Secretaría General
DPTO. DE LICITACIONES SECCIÓN L.P.N.
Ing. Gaspar Maidana J. Jefe Dpto. de Obras Civiles de Transmisión e Infraestructura
Ing. Gaspar Maidana J. Jefe Dpto. de Obras Civiles de Transmisión e Infraestructura
Arq. Marta González Jefe Sección Control e Investigación

UOC - ANDE FOLIA 178 DCP/DVN

Para ello se adoptarán las siguientes medidas:

a) Antes del inicio de los trabajos, tomar conocimiento de las condiciones particulares de los sitios de realización de las obras, especialmente la presencia de infraestructuras urbanas, la presencia de arboles que puedan interferir los trabajos y la existencia de terrenos bajos.

b) En zonas urbanas mantener las áreas de trabajo libre de escombros para permitir el libre desplazamiento de peatones y vehículos.

c) Cuando por razones constructivas o de fuerza mayor sea necesario interferir o interrumpir el tránsito vehicular o peatonal, dicha circunstancia deberá estar señalizadas de manera bien visible y en forma anticipada, indicando desvío o alternativas de circulación.

d) En caso de acopio de materiales en los frentes de trabajo en zonas comerciales o residenciales, garantizar en todo momento el libre acceso de vehículos y personas tanto a las viviendas como a los locales comerciales.

e) En casos de zanjas de fundación que deban ser excavadas en veredas, reducir las roturas de las mismas al mínimo necesario. En zanjas de fundación abiertas en veredas que por motivos de fuerza mayor permanezcan abiertas en horario de circulación de peatones, disponer de sistemas adecuados para la seguridad de los transeúntes.

f) Cuando por motivos de construcción de la obra o seguridad de la operación de las instalaciones fuera necesario intervenir sobre los árboles ubicados en propiedades privadas o en la vía pública, solicitar la autorización del propietario del inmueble o de los frentistas según el caso.

g) En caso de construcción de fundaciones en zonas rurales, acopiar convenientemente el material superficial (suelo vegetal) removido, a efectos de su utilización posterior como revestimiento del suelo vegetal en taludes o como base para revestimiento con pasto, evitando recurrir a otras áreas vírgenes para su extracción.

h) El drenaje natural del área asegurado en todo momento, eliminado aquellas depresiones que conduzcan agua en forma transitoria y evitando cualquier represamiento de las aguas.

i) Cuando los trabajos deban ser realizados en zonas bajas o terrenos saturados, restringir la circulación de vehículos y máquinas pesadas.

j) En terrenos rurales con pendiente, donde haya sido extraída la vegetación por motivos de construcción de la obra, realizar el sembrado de gramíneas nativas una vez finalizados los trabajos; si la pendiente resultare muy fuerte (mayor al 10%), se efectuará el empastado en panes, utilizando pasto cabayú preferentemente.

k) En centros urbanos, una vez finalizados los trabajos, restituir las condiciones iniciales de los sitios de obras, a través de la limpieza, reposición de pisos, construcción de pavimentos y pinturas si fuera necesario.

l) Los vehículos que sean utilizados para el transporte del personal y de los materiales deberán estar en buenas condiciones de funcionamiento a efectos de regular la emisión de gases contaminantes al ambiente y la generación de ruidos molestos.

m) Asegurar el transporte de materiales de construcción de forma segura, utilizando vehículos y sistemas adecuados a la naturaleza y volumen de los mismos.

n) Acopiar convenientemente los restos de materiales de construcción, así como los escombros y productos derivados del derribo o poda de árboles, y removerlos del lugar de obra al final del día para evitar su dispersión por el área.

Secretaría General

DPTO. DE LICITACIONES SECCIÓN L.P.N.

Ing. Gaspar Maidana J.
Jefe Dpto. de Obras Civiles
de Transmisión e Infraestructura

Administración Nacional de Electricidad - ANDE

EMPAICSA

Arq. Marta González
Jefe Sección Control e Investigación

Ing. Gaspar Maidana J.
Jefe Dpto. de Obras Civiles
de Transmisión e Infraestructura

UOC - ANDE FOJA 177 DCP/DVN

o) Cumplir las disposiciones legales relativas al manejo de residuos sólidos y efluentes líquidos, específicamente lo dispuesto en las resoluciones N° 548/96 y N° 585/95 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

p) En todo momento, mantener una conducta amable y respetuosa hacia vecinos y terceras personas.

q) Cumplir con la legislación vigente en materia de seguridad e higiene del trabajo, específicamente el Decreto 14390/92 "Reglamento General Técnico de Seguridad, Higiene y Medicina del Trabajo".

Ing. Gaspar Maidana J.
Jefe Dpto. de Obras Civiles
de Transmisión e Infraestructura

p/ Secretaría General

DPTO. DE LICITACIONES N° SECCIÓN L.P.

Administración Nacional de Electricidad - ANDE

EMPAICSA

Arq. Marta González
Jefe Sección Control e Investigación

Ing. Gaspar Maidana J.
Jefe Dpto. de Obras Civiles
de Transmisión e Infraestructura

EMPRESA PARAGUAYA DE INGENIERIA CONSTRUCTORA S.A.
DIONISIO JARA Nº. 5052 TEL/FAX: 302.530 - TEL.: 334.314
ASUNCION - PARAGUAY

PLAN DE TRABAJO Y PLAN DE MITIGACIÓN DE RIESGOS Y SEGURIDAD E HIGIENE EN OBRAS

Planeamiento general y metodología
Los trabajos se ejecutaran en diferentes etapas que son:
La primera todo lo concerniente al sistema legal
La segunda toda en cuanto a la ejecución de la obra.
Estos estarán centralizados en una base fija en nuestra oficina.

Actividades preparatorias

Al inicio de las actividades están involucradas una serie de actividades que se mencionan a continuación:

- Realizar todas las actividades burocráticas tales como: Firma de Contrato, presentación de garantías de ejecución de obra etc.
- Verificación de Planos y Planillas de tal forma a realizar ajustes de proyecto.
- Contratar residentes, Contratistas de obras y todo el personal que no se encuentra directamente involucrado en la ejecución del trabajo.
- Se organizara 3 grupos de trabajos coordinado por un residente de obra.
- A la vez estará apoyado por un supervisor interno quien visitara la obra en forma periódica y rotativa.

Referente a la ejecución de la Obra

Para el efecto se clasificara para la ejecución en grupos de trabajo en las siguientes áreas

a. Área de albañilería
b. Área de instalaciones eléctricas
c. Área de carpintería de madera
d. Área de carpintería Metálica
e. Área de terminación de pintura

A los efectos de iniciar la obra se procederá a:

- La marcación de zona de seguridad en el cual no podrán acceder personal ajeno a la obra, de este modo se estará sobre guardando la seguridad.
- Como primera medida se limpiara la zona de obra realizando el despeje total.
- Coordinar con la dirección de horarios de abastecimiento material, lugar de acceso y área exclusiva para los obreros.
- Como segunda medida acoplaran todos los materiales necesarios para la obra.
- Construcción de obrador

p/ Secretaría General

EMPAICSA

Ing. Gaspar Maldana J.
Jefe Dpto. de Obras Civiles
de Transmisión e Infraestructura

Empresa Paraguaya de
Ingeniería Constructora S.A.

EMPRESA PARAGUAYA DE INGENIERIA CONSTRUCTORA S.A.
DIONISIO JARA Nº. 5052 TELIFAX 302.530 - TEL.: 334.314
ASUNCION - PARAGUAY

- Instalación sanitarias: agua corriente tanto para el uso de obras como para consumo del personal
- Instalación eléctrica: mejoramiento del sistema existente y o provisión de generador propio.
- Limpieza y nivelación de la zona de afectada.
- Marcación: El profesional residente y el topógrafo procederán a fijar los puntos fijos de referencia materializados adecuadamente y ubicado en puntos tales que permanezcan durante el incio de las obras
- Luego del replanteo se procederá a la construcción propiamente dicha por el método tradicional de acuerdo a Especificaciones Tecnicas.
- Se iniciara trabajos de reparaciones y o construcciones en coordinación con fiscalización y personal de la empresa.

Referente al sistema de registro y gerenciamiento de la Ejecución

El gerenciamiento de la obra se llevara a cabo en la oficina central ubicada en la calle Dionisio Jara 5052 c/ 18 de Julio Asunción – Barrio Santa Librada

- El Director General y el Plantel, en comunicación directa con las oficinas ya descriptas por medio de sistemas telefónicos y celulares, de acuerdo a la ubicación.
- El profesional residente será el nexo entre la oficina central y la obra, y verificara in situ los informes elevados por este.

Gestionara la compra y provisión de materiales, atendiendo la calidad de los mismos.
Cuidará relaciones de la Empresa con las autoridades locales tales intendentes, fiscales, etc.

- El residente es el encargado directo de la calidad de la obra y el cumplimiento del plazo contractual. Su permanencia en obra es permanente.
- Cuidara de la seguridad de los personales y de terceros, así como de las buenas relaciones entre los mismos.
- Se llevara un estricto registro de la obra mediante el libro de obras, así como la información en el diagrama de barras correspondiente al cronograma físico de avance de la obra. Ademas, en la oficina central, mediante los informes periódicos se informarán los datos en programas adecuados.

Monitoreo de Obras

Dentro de los 5 (cinco) primeros días de cada mes, se tomará en obra por lo menos 10 (Diez) Fotografías del conjunto y detalles, al finalizar las obras se tomará por lo menos 10 (Diez) Fotografías de acuerdo a lo q indique el fiscal y con anotaciones marginales, adjuntando los negativos y duplicados a cada planilla de obras.

p/ Secretaría General

EMPAICO

Ing. Gaspar Maldana J.
Jefe Dpto. de Obras Civiles
de Transmisión e Infraestructura

Empresa Paraguaya de
Ingeniería Constructora S.A.

EMPRESA PARAGUAYA DE INGENIERIA CONSTRUCTORA S.A.
DIONISIO JARA Nº. 5052 TEL/FAX 302.530 - TEL.: 334.314
ASUNCION - PARAGUAY

HIGIENE EN OBRAS

- SE CONSTRUIRAN BAÑOS PROVISORIOS PARA LA OBRA, CON DUCHAS PARA EL ASEO DEL PERSONAL.
- SE CONTRUIRA UN COMEDOR EN EL AREA DE LA OBRA, PARA PODER EVITAR QUE LOS PERSONALES ESTEN COMIENDO REPARTIDOS POR EL AREA DE TRABAJO.
- *EN OBRA PERMANECERA UN BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS.*
- TODAS LAS INSTALACIONES ELECTRICAS PROVISORIAS SERAN DEBIDAMENTE AISLADAS.
- EL RESIDENTE DE LA OBRA PERMANECERA CON UN VEHICULO DE LA EMPRESA, ANTE CUALQUIER EVENTUAL SOCORRO.
- LA OBRA SE MANTEDRÁ EN PERMANENTE LIMPIEZA

Empresa Paraguaya de Ingeniería Constructora S.A.

Ing. Gaspar Maidana J.
Jefe Dpto. de Obras Civiles
de Transmisión e Infraestructura

p/ Secretaría General

Organigrama Previsto para la Ejecución de la Obra

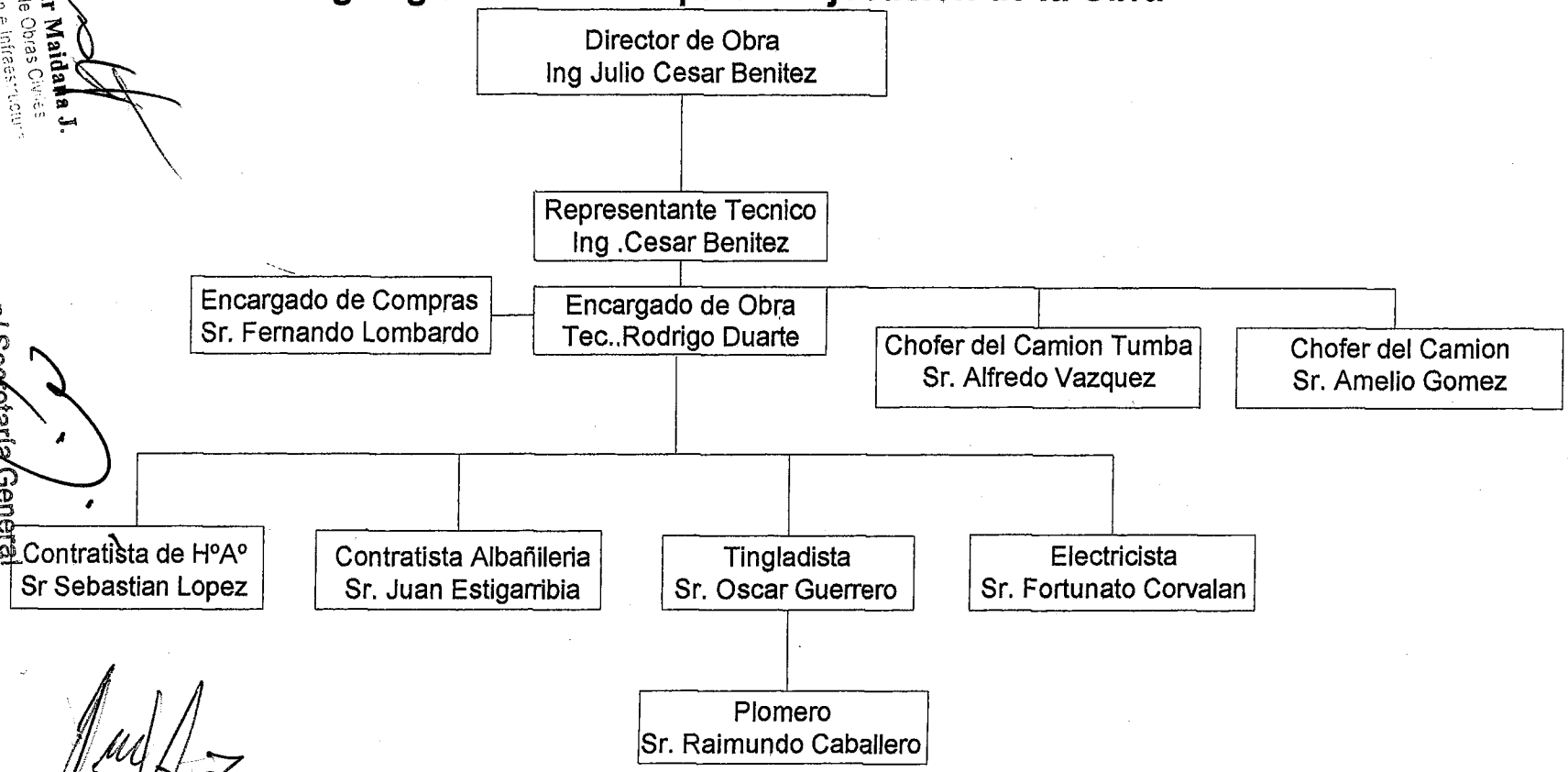

El Organigrama presentado tiene vigencia con los nombres propuestos si la obra se iniciase en corto plazo, de lo contrario pueden variar las personas mencionadas en dichos cargos.

Ing. Gaspar Maidana J.
Jefe Dpto. de Obras Civiles
Transmisión e Infraestructura

p/ Secretaría General

EMPAICSA

Empresa Paraguaya de Ingeniería Constructora S

EMPRESA PARAGUAYA DE INGENIERIA CONSTRUCTORA S.A.
DIONISIO JARA N°. 5052 TELIFAX 302.530 - TEL.: 334.314
ASUNCION - PARAGUAY

Formulario 9
Formulario de lista de personal propuesto para la obra

Nombre Legal del Oferente: **Empresa Paraguaya de Ingenieria Constructora S.A** Fecha:15/07/2015

LPN ANDENº 1108/2015

Nº	Nombre y Apellido	Cargo propuesto para la obra	Años de Experiencia	Domicilio Actual y Nº de C.I
1	Ing. Julio Cesar Benitez Heisele	Director de Obras	11 años	C.I. 296.693, Lambare
3	Ing. Cesar Benitez Toselli	Representante Tecnico	8 años	C.I. 1.362.274, Asunción
4	Tecnico Rodrigo Duarte	Residente de obra	5 años	C.I. 3.450.208, Luque
5	Fortunato Corvalan	Tecnico Electricicsta	11 años	C.I. 845.197, Asunción
6	Raimundo Caballero	Tecnico en Plomeria	8 años	C.I. 1.028.947, San Lorenzo

Empresa Paraguaya de Ingeniería Constructora S.A.

EMPAICO

Ing. Gaspar Maidana J.
Jefe Dpto. de Obras Civiles
de Transmisión e Infraestructura

p/ Secretaría General

EMPRESA PARAGUAYA DE INGENIERIA CONSTRUCTORA S.A.
DIONISIO JARA Nº. 5052 TEL/FAX: 302.530 - TEL.: 334.314
ASUNCION - PARAGUAY

FORMULARIO Nº 10

Lista de Equipos, herramientas, maquinarias e implementos destinados a la ejecución de los trabajos.

Nombre legal del Oferente: Empaicsa *Fecha: 15/07/2015*

N°	Descripción del equipo	Características			Año Fabricación	Propietario (P) Alquilado (A)	Ubicación actual
		Marca	Modelo	Capacidad			
1	Camioneta tipo Pickup	Great wall	Wingle	1000kg	2015	Propio	Gran Asunción
2	Camioneta	Saito	Shangai	1.100 kg	2012	Propio	Gran Asunción
3	Camión	MAZDA	Titan	3500kg	1989	Propio	Gran Asunción
4	Camión	Mercedes Benz	1113	10 Tn.	1970	Propio	Gran Asunción
5	Camion/ Grua	Mercedes Benz	1317	10 Tn.	1991	Propio	Gran Asunción
6	Minicargadora con sus Accesorios	Massey Ferauson	MF508	500kg	1993	Propio	Gran Asunción
7	Acoplado	.....		1500 kg.	.....	Propio	Gran Asunción
8	Plancha Vibradora	FZA 90 THC	.....	.....	.....	Propio	Gran Asunción
9	Hormigonera	Menegotti	.....	360 lts.	.....	Propio	Gran Asunción
10	Hormigonera	Menegotti	.....	360 lts.	.....	Propio	Gran Asunción
11	Trompitos	Deal	.....	90 lts.	.....	Propio	Gran Asunción
12	Vibrador	Dynapac	.....	2.8 hp	.....	Propio	Gran Asunción
13	Montacarga	Dynapac	.....	600 kg.	.....	Propio	Gran Asunción
14	Sapito	Robin	.....	4 hp	.....	Propio	Gran Asunción
15	Motobomba	Yanmar	.....	3.5 hp	.....	Propio	Gran Asunción
16	Andamios	.....	.....	.....	.....	Propio	Gran Asunción
17	Cunas	.....	.....	.....	.....	Propio	Gran Asunción
18	Casillas p/ obrador	.....	.....		.....	Propio	Gran Asunción
19	Motocierra	Husqvarna	.....	.....	.....	Propio	Gran Asunción
20	Soldadura elctrica	.....	.....	250AMP.		Propio	Gran Asunción
21	Soldadura elctrica	.....	.....	600AMP.		Propio	Gran Asunción
22	Guinche elevador	.....	.....	.....	.....	Propio	Gran Asunción
23	Herramientas Varias personales	.....	.....	.....	.....	Propio	Gran Asunción

EMPAICSA

Ing. Gaspar Maidana J.
Jefe Dpto. de Obras Civiles
de Transmisión e Infraestructura

Empresa Paraguaya de Ingeniería Constructora S.A.
p/ Secretaría General

UOC - ANDE FOJA 132 DCP/DVN

FORMULARIO Nº 16

Garantía de Anticipo

*[Formulario para ser utilizado en **Garantía Bancaria**]*

Fecha: _____
LPN No.: *[indicar el número del proceso licitatorio]*

A: _____ (Entidad Convocante)

De acuerdo con lo establecido en el Contrato, en relación con pagos de anticipos, _____ (en lo sucesivo denominado "el Contratista") suministrará al Contratante una garantía _____, para asegurar el fiel cumplimiento de las obligaciones del Contrato, por la suma de _____

Nosotros los suscritos _____, de _____, con domicilio legal en _____ _____ (en lo sucesivo denominado "el Garante"), en cumplimiento de instrucciones recibidas del Contratista, nos obligamos incondicional e irrevocablemente a garantizar, en calidad de obligados principales y no como simple fiadores, a pagar al Contratante, contra su primera solicitud y sin derecho a objeción alguna de nuestras partes y sin que el Contratante tenga que presentar primero una reclamación ante el Contratista, una suma que no excederá de _____.

Esta garantía permanecerá válida y en pleno vigor desde la fecha en que el Contratista reciba el anticipo en virtud del Contrato hasta el día _____ de _____ de _____.

Nombre _____ En calidad de_____

Firma _____
Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de _____

El día _____ del mes de _____ de 201 ____.

p/ Secretaría General

Ing. Gaspar Maidana J.
Jefe Dpto. de Obras Civiles
de Transmisión e Infraestructura

Ing. Gaspar Maidana J.
Jefe Dpto. de Obras Civiles
de Transmisión e Infraestructura

Arq. Marta González

DPTO. DE LICITACIONES L.P.N.

EMPAICSA

UOC - ANDE FOJA 131 DCP/DVN

FORMULARIO Nº 17

PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

[Este formulario será exigido al Contratista luego de la suscripción del contrato y en oportunidad de la solicitud de pago de anticipo, conforme a la CGC 15.4. Este formulario es una estimación de las inversiones que el Contratista se propone realizar con el anticipo previsto en las Condiciones Especiales del Contrato. El formulario contiene los datos mínimos respecto a las inversiones del anticipo, pudiendo la Convocante incorporar mayores datos, toda vez que tengan por objeto proporcionar mejor información acerca del destino de los montos que entregará al contratista en concepto de adelanto.]

Fecha: [_____]

En nombre y representación de la Firma _____, teniendo en cuenta el programa de trabajos, la obra tendrá la siguiente inversión del anticipo calculado con base a la programación y el plazo solicitados, discriminando por actividad y meses.

ID N°: *[indicar Id del Portal]*

Objeto del Contrato:*[_____]*

Contratante: *[indicar el nombre de la Institución Contratante]*

Contratista: *[Nombre del representante del Contratista]*

Monto del Contrato: *[indicar el monto total del contrato]*

Valor del Anticipo*: [indicar el valor a pagar]*

Corresponde al: *[indicar porcentaje del valor del contrato que corresponde al anticipo, no superior al indicado en la CEC 15.4.1]*

Plazo de ejecución de las obras: *[indicar el plazo de ejecución establecido en el contrato]*

DATOS ESPECÍFICOS							
		Valores en Guaraníes					
ITEM	DESCRIPCION	MES 1	MES 2	MES 3	MES XX	VALOR TOTAL Gs.	VALOR TOTAL EN PORCENTAJE %
1	*[MANO DE OBRA]*						0,00 %
2	*[MATERIALES]*						0,00 %
	Ej: Cemento						
	Ej: Acero						
3	*[ALQUILER DE EQUIPOS]*						0,00 %
	Ej: Compactador a						
4	*[OTROS]*						0,00 %
TOTAL							100 %

p/ Secretaría General

Ing. Gaspar Maidana J.
Jefe Dpto. de Obras Civiles
de Transmisión e Infraestructura

Arq. Marta González
Jefa Sección Control e Inv...

Ing. Gaspar Maidana J.
Jefe Dpto. de Obras Civiles
de Transmisión e Infraestructura

DPTO. DE LICITACIONES SECCION L.P.N.

EMPAICS

FOJA 130 P/DVN

Nota: Los Porcentajes se toman sobre el 100 % del valor del anticipo a ser recibido por el contratista.

El proponente colocará los gastos que considere más pertinente a financiar con el anticipo.

El manejo del anticipo se encuentra garantizado por la *[Garantía Bancaria / Póliza de Seguro]* N° *[número]*, vigente desde el *[__/__/__]* hasta el *[__/__/__]* emitida por *[Entidad Bancaria o Compañía de Seguros]*.

Elaboró	Revisó	Aprobó
Firma y Aclaración ***Contratista o Representante Legal***	***Firma y Cargo*** ***Responsable Contratante***	***Firma y Cargo*** ***Responsable Contratante***

p/ Secretaría General

Ing. Gaspar Maidana J.
Jefe Dpto. de Obras Civiles
de Transmisión e Infraestructura

Ing. Gaspar Maidana J.
Jefe Dpto. de Obras Civiles
de Transmisión e Infraestructura

DPTO. DE LICITACIONES SECCION L.P.N.

EMPRESA

Arq. Marta González
Jefa Sección Control e Investigación

32

UOC - ANDE FOJA 120 DCP/DVN

FORMULARIO Nº 18

Garantía de Cumplimiento de Contrato

*[Formulario para ser utilizado en **Garantía Bancaria**]*

Fecha: _____

LPN No.: *[indicar el número del proceso licitatorio]*

A: _____ (Entidad Convocante)

POR CUANTO _____ (en lo sucesivo denominado "el Contratista") se ha obligado, en virtud del Contrato Nº _____ de fecha _____ de _____ de _____ a suministrar _____ (en lo sucesivo denominado "el Contrato").

Y POR CUANTO se ha convenido en dicho Contrato que el Contratista le suministrará una garantía _____ emitida a su favor por un garante de prestigio por la suma ahí establecida con el objeto de garantizar el fiel cumplimiento por parte del Contratista de todas las obligaciones que le competen en virtud del Contrato.

Y POR CUANTO los suscritos _____ de _____, con domicilio legal en _____ _____, (en lo sucesivo denominados "el Garante"), hemos convenido en proporcionar al Contratista una garantía en beneficio del Contratante.

DECLARAMOS mediante la presente nuestra calidad de Garantes a nombre del Contratista y a favor del Contratante, por un monto máximo de _____ _____ y nos obligamos a pagar al Contratante, contra su primera solicitud escrita, en que se afirme que el Contratista no ha cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato, sin argumentaciones ni objeciones, cualquier suma o sumas dentro de los límites de _____, sin necesidad de que el Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma o sumas indicadas.

Esta garantía es válida hasta el _____del mes de _____ de_____.

Nombre _____ En calidad de _____

Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de _____ _____día _____ del mes de _____ de 201_____.

p/ Secretaría General

DPTO. DE LICITACIONES L.P.N.

Ing. Gaspar Maidana J.
Jefe Dpto. de Obras Civiles
de Transmisión e Infraestructura

EMPAICSA

Arq. María González
Jefe Sección Control e Investigación

FOJA 126 DCP/DVM

FORMULARIO Nº 20

Liquidación Proforma

EMPRESA_____

DIRECCIÓN_____

TELEF.:_____

ASUNCIÓN - PARAGUAY

LIQUIDACION PROFORMA

RUC. Nº: _____

Fecha de emisión: _____ Condición de Venta: Contado [ ] Crédito [x]

Nombre o razón social: ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE

RUC. O Cédula de Identidad: 80009735-1 Nota de Remisión Nº

Dirección: AV. ESPAÑA 1268 E/ PADRE CARDOZO Y DE LAS RESIDENTAS Teléfono Nº 211-001/20

Art/Cod	Cant	DESCRIPCION	Precio Unitario	VALOR DE VENTA		
				Exentas	5 %	10 %
		LPN Nº _____				
		CONTRATO Nº _____				
SUB TOTALES:						

TOTAL A PAGAR (en letras) _____

GUARANIES:

LIQUIDACION DEL IVA	5 %	10%	TOTAL IVA:

p/ Secretaría General

Ing. Gaspar Maidana J.
Jefe Dpto. de Obras Civiles
de Transmisión e Infraestructura

Ing. Gaspar Maidana J.
Jefe Dpto. de Obras Civiles
de Transmisión e Infraestructura

Arq. Marta González
Jefa Sección Control e Investigación

DPTO. DE LICITACIONES SECCION L.P.N.

Administración Nacional de Electricidad - ANDE

EMPAICSA

FOJA 125 DCP/DVN

FORMULARIO Nº 21

Modelo de Nota de Solicitud de Pago

EMPRESA _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Asunción – Paraguay

N° ___/2015

Asunción, ____ de _____ de 2015

Señor

Ing. Víctor Romero Solís (Nombre del Presidente)

Presidente de la Administración Nacional de Electricidad

Avda. España N° 1268 y Padre Cardozo

Presente

Ref.: Contrato N° _____/15 – "Construcción de _____"

"LPN ANDE N° 1108/2015" **(Mencionar Contrato, Concepto, Modalidad)**

Atención: Dpto. de _____ **(Mencionar Unidad Administradora del Contrato)**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a Ud. con la finalidad de presentarle la Liquidación Proforma correspondiente al Certificado N°___, de la Obra de referencia y por su intermedio solicitar el pago respectivo; se incluyen además los siguientes documentos:

- Acta de Medición N°___
- Certificado N°___
- Liquidación Proforma.
- Copias autenticadas de planillas del IPS del último mes.

Una vez concluidas las verificaciones rogamos ponerse en contacto con el **Sr.** _____, **Teléfono** _____, **Fax**_____, **Correo electrónico**_____ para la emisión y entrega de la Factura Legal correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

.....

Sr. _____

Representante Legal

Ing. Gaspar Maidana J.
Jefe Dpto. de Obras Civiles
de Transmisión e Infraestructura

Arq. Marta González

Ing. Gaspar Maidana J.
Jefe Dpto. de Obras Civiles
de Transmisión e Infraestructura

DPTO. DE LICITACIONES SECCION L.P.N.

EMPAICSA

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DEPARTAMENTO DE OBRAS CIVILES
DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRAS DE GENERACIÓN Y TRANSMISIÓN
GERENCIA TÉCNICA

CRONOGRAMA DE OBRA

"Ejecución de Obras Civiles para la construcción de Edificio: Oficinas para el Departamento de Intervenciones y Centro Técnico Comercial"

ITEM	ACTIVIDADES
	Tramites de aprobacion de los planos y permisos Municipales.
	OBRA PRELIMINAR Y PROVISORIA
1	Montaje y retiro de Obrador (Caseta para materiales, Caseta para vestuario del personal y baños). Además, contenedor metálico para residuos.
2	Montaje y retiro de vallado metálico perimetral de obra.
3	Destronque de árboles, incluye desraizamiento.
4	Limpieza de terreno y destape de suelo
5	Cartel de obra
	Replanteo general de obra:
6	-Planta Baja
7	-Planta 1er. Piso
8	-Obras exteriores (accesos, camineros, estacionamientos)
	DEMOLICIONES
9 al 11	Muralla existente
12 al 22	Depósito y sanitarios
23	Retiro de escombros de la demolición
24	Transporte de materiales recuperados al Depósito de ANDE de San Lorenzo
	PAVIMENTACIÓN
25	Área del Edificio:
26 al 28	Área del Patio:
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN ARMADO
29	Excavación para fundaciones
30	Relleno y compactación para fundaciones.
31	Fundación de H° A°
32	Vigas de fundación
33	Vigas superiores
34	Viga cadena superior.
35	Losas Aliviandas
36	Pilares
37	Tanque de agua superior, incluyen vigas y pilares de apoyo.
38	Escalera interna de H°A°
39	Escalera externa de H°A°
	CIMIENTO
40	Cimiento y muro de Piedra Bruta Colocada para canteros y soporte de taludes - Obras Exteriores.
	AISLACIÓN
41	Asfáltica Horizontal en muros de elevación.
42	Losa transitable, con membrana asfáltica aluminizada de 4mm y piso de tejuelitas prensadas, incluye contrapiso y alisada
43	Impermeabilización de Tanque de H°A°

TIEMPO EN SEMANAS

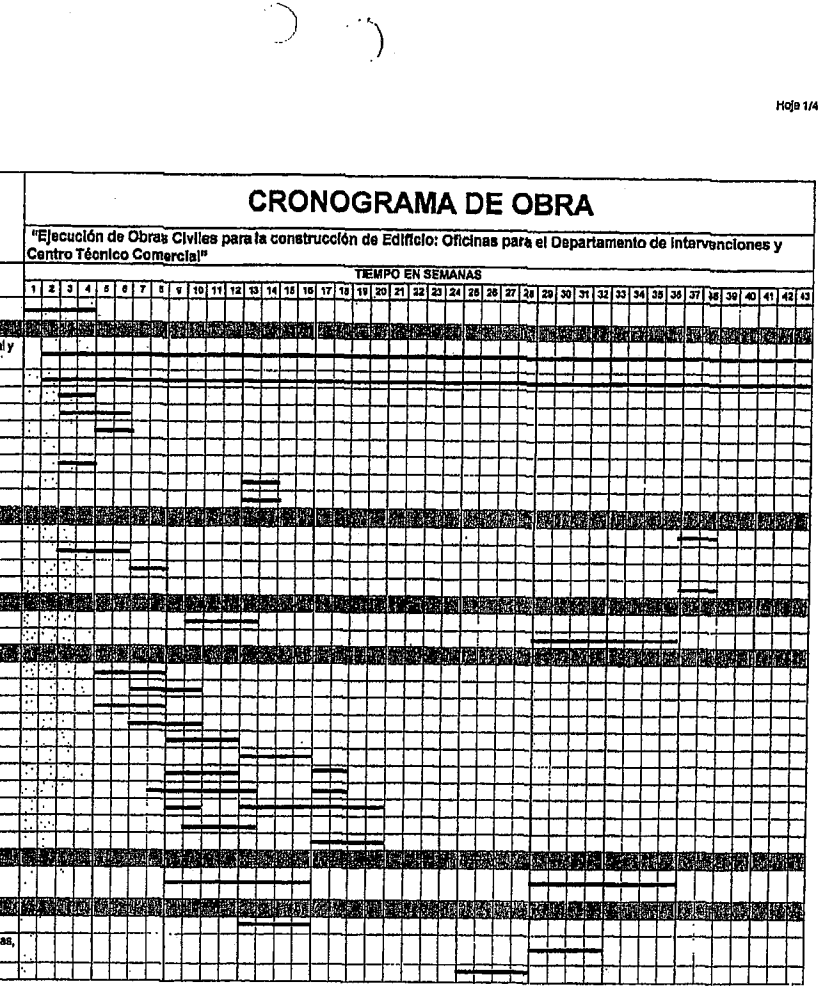

Ing. Caspar Maldana J.
Jefe Dpto. de Obras Civiles
de Transmisión e Infraestructura

Empresa Paraguaya de Ingeniería Constructora S.A.
EMPAICSA

p/ Secretaría General

DPTO. DE OBRAS CIVILES
SECCION I.P.N.

UOC - ANDE
FOJA
050
DCRDVN

35

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DEPARTAMENTO DE OBRAS CIVILES
DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRAS DE GENERACIÓN Y TRANSMISIÓN
GERENCIA TÉCNICA

CRONOGRAMA DE OBRA

"Ejecución de Obras Civiles para la construcción de Edificio: Oficinas para el Departamento de Intervenciones y Centro Técnico Comercial"

TIEMPO EN SEMANAS

ITEM	ACTIVIDADES
	MAMPOSTERÍA
44	De nivelación de 0,30m.
	De elevación, de ladrillos comunes prensados rojos - una cara vista = 0,15 m.
45	-Planta Baja
46	-Planta 1er. Piso
	De elevación, de ladrillos comunes, espesor = 0,15 m.
47	-Planta Baja
48	-Planta 1er. Piso
49	-Portería
	De elevación, de ladrillos comunes, espesor = 0,20 m.
50	-Azotea - sobre encadenado superior
	De elevación, de ladrillos comunes, espesor = 0,30 m.
51	-Planta Baja
52	-Planta 1er. Piso
	De elevación, armada, ladrillos comunes, esp.= 0,30 m.
53	-Sobre encadenado superior - Fachada lateral.
54	De elevación, de ladrillos huecos de 0,10m. revocados, para ductos.
55	Escalones de mampostería de ladrillos comunes
56	Muretas de 0,30m, de ladrillos comunes - patio
	DINTELES
57	Envertlado sobre aberturas
	TECHOS
58	*Edificio:* Techo de chapa galvanizada N° 24, con estructura metálica de chapa doblada, tratamiento anticorrosivo, pintura sintética final y aislación térmica bajo chapa.
59	*Portería:* Techo de chapa galvanizada N° 24, con estructura metálica de chapa doblada, tratamiento anticorrosivo, pintura sintética final y aislación térmica bajo chapa.
60	*Edificio existente:* Canefa de chapas dobladas trapezoidales de Fe G° c/ estructura de soporte y pintura sintética final.
	Cielorraso de paneles desmontables de yeso acartonado, con perfilería de aluminio.
61	-Planta Baja
62	-Planta 1er. Piso
	CONTRAPISOS
	Sobre terreno natural con espesor de 10cm:
63	-Planta Baja
64	-Guardaobra y camineros
	Sobre losa de HºAº, con espesor de 5cm.:
65	-Planta 1er. Piso
66	-Azotea
	PISOS
	Baldosas de porcelanato de 0,60 m x0,60 m. Pulido - Alto Brillo - espesor: 7 mm.
67	-Planta Baja
68	-Planta 1er. Piso

Ing. Gaspar Maldana J.
Jefe Dpto. de Obras Civiles
de Transmisión e Infraestructura

EMPAICSA

Empresa Paraguaya de Ingeniería Constructora S.A.

p/ Secretaría General

DPTO. DE LICITACIONES SECCION L.P.N.

UOC - ANDE
FOLIA 049
DCP/DVN

36

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DEPARTAMENTO DE OBRAS CIVILES
DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRAS DE GENERACIÓN Y TRANSMISIÓN
GERENCIA TÉCNICA

CRONOGRAMA DE OBRA

"Ejecución de Obras Civiles para la construcción de Edificio: Oficinas para el Departamento de Intervenciones y Centro Técnico Comercial"

TIEMPO EN SEMANAS

ITEM	ACTIVIDADES
	Baldosas de porcelanato de 0,60mx0,60m. en escalera y escalones de acceso.
69	Escalera interna y accesos
	Punteros de granito natural con terminación antideslizante
70	Escalera interna
71	Escalones en Acceso principal (al Edificio).
	Baldosas cerámicas PEI 4 ó 5, según marca y muestra, incluye carpeta de asiento
72	P. Baja: Baños, Cafeteria, Deposito y Sala Técnica.
73	P.1er.Piso: Baños, Cafeteria, Deposito y Sala Técnica
74	Porteria
	Baldosones prefabricados de Hº de 0,40mx0,40m, incluye juntas de dilatación:
75	-Guardacobras y camineros
	Piso Alisado de cemento, con alisadora mecánica de terminación
76	-Guardacobras y escalera externa
	Cordones prefabricados de Hº de 0,50mx0,40mx0,07m.
77	-Bordes de guardacobras y camineros
	Empedrado
78	-Calle de acceso y Estacionamiento
	ZÓCALO
79 al 81	*Zócalo de porcelanato de 0,60mx0,60m - Pulido, Alto Brillo,10cm de altura.*
82-83	*Zócalos cerámicos PEI 4 ó 5, según muestra, de aprox. 10 cm de altura.*
84	*Zócalos prefabricados de HºAº, de 0,10 cm de altura*
	REVOQUES
85 al 88	*Estructura de Hormigón Armado, a dos capas, sin hidrófugo (interior).*
89 al 91	*Paredes, a dos capas, sin hidrófugo (incluye pilares)*
92 al 95	*Paredes, a dos capas, con hidrófugo (exteriores)*
96	*Pilares de fachada, con buñas y detalles, a dos capas, con hidrófugo - P.B. y P.A.*
97	*Vigas de fachada, con buñas y detalles, a dos capas, con hidrófugo- P.B. y P.A.*
	REVESTIMIENTOS
98 al 100	*Azulejos de 30cmx30cm/30cmx40cm, en baños y cafeteria, color blanco/brillante.*
101-102	*Guardas decorativas de 8cmx30cm. (baños y cafeteria) a definir según muestras*
103-104	*Listeles decorativos de 2cmx30cm. (baños y cafeteria) a definir según muestras*
105-106	*Tejuellas prensadas para terminación antepecho de aberturas (exterior)*
	MAMPARAS
107-108	*Mamparas divisorias de ambientes Tipo M1.*
109 al 111	*Mamparas divisorias de ambientes Tipo M2.*
112-113	*Mamparas divisorias de ambientes en baños*
	CARPINTERIA
114 al 118	*Carpinteria de madera (aberturas incluyen marcos de tapacho, hojas y contramarcos de cedro, cerraduras, herrajes, y colocación)*
119-120	*Provisión y colocación de muebles fijos de madera en cafeteria (incluye herrajes y lustre natural de terminación):*

EMPAICSA

Empresa Paraguaya de Ingeniería Consultora S.A.

Ing. Caspar Maidana J.
Jefe Dpto. de Obras Civiles
de Transmisión e Infraestructura

DPTO. DE INGENIERIA
SECCION
I.P.N.

Ing. Caspar Maidana J.
Jefe Dpto. de Obras Civiles
de Transmisión e Infraestructura

p/ Secretaría General

UOC - ANDE
FOLIA
0148
DOCP/DVM

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DEPARTAMENTO DE OBRAS CIVILES
DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y SUPERVIBIÓN DE OBRAS DE GENERACIÓN Y TRANSMISIÓN
GERENCIA TÉCNICA

CRONOGRAMA DE OBRA

"Ejecución de Obras Civiles para la construcción de Edificio: Oficinas para el Departamento de Intervenciones y Centro Técnico Comercial"

ITEM	ACTIVIDADES
121 al 128	*Carpintería de aluminio (aberturas incluyen marcos, premarcos, contramarcos, cerraduras, herrajes, vidrios y colocación)*
129	*Puertas de dos hojas rebatibles con vidrios templados de 10mm: P1 y P2, con paños fijos laterales y superiores de 8mm.*
130-131	*Cortinas Verticales.*
132 al 134	*Carpintería metálica (aberturas incluyen marcos, premarcos, contramarcos, cerraduras, herrajes, vidrios y colocación):*
135	Escaleras fijas tipo marinera, para acceso a Azotea y tanque de agua - con protector selva caídas.
136	Portón corredizo de chapa doblada para acceso vehicular, con pilares de H°A° incluidos.
137	Portón batiente de chapa doblada para acceso peatonal con pilares de H°A° incluidos.
138	Portón batiente de chapa doblada para acceso vehicular secundario, de dos hojas.
139	Barrera para acceso vehicular en Portería, incluye automatización
	Pintura
140	Enduido interior.
141 al 156	*-Pintura al látex:*
157 al 160	*-Pintura a la silicona o similar*
161 al 167	*-Pintura sintética sobre superficies metálicas, incluye antióxido.*
168-169	*-Pintura sintética sobre superficies de madera.*
	Instalaciones
170 al 187	Instalación sanitaria: *Prov. y colocación de Artefactos Sanitarios, Accesorios y Griferías.*
188 al 202	Instalación de Desagüe cloacal
203 al 214	Instalación de agua corriente.
215 al 222	Desagüe pluvial
223 al 288	Instalación eléctrica (Provisión y colocación)
289 al 279	Instalación de señales débiles (telefonía e informática)
280 al 299	Sistema de prevención de incendios (Provisión y colocación)
300 al 305	Instalacion de sistema de refrigeracion y calefaccion (Provision y colocacion)
	Varios
306 al 311	*-Provisión y colocación de granito natural: mesada, pollera, etc - P.S. y P.A.*
312-313	*-Provisión y colocación de carteles señalizadores de oficinas y otros locales:*
314-316	*-Provisión y colocación de espejos de 4mm incoloros, con marco de espejo sobrepuesto, para baños.*
316	*-Cerrefa de Placas cementicias desmontables p/exterior con estructura metalica de soporte incluida.*
	Ambientación Exterior
317 al 320	*-Provisión y colocación de tierra abonada, cultivo de pasto brasilero en panes y plantas.*
	Limpieza
321	Limpieza final de obra (Incluye limpieza de artefactos sanitarios, azulejos, mamparas, cañerías, rejillas y registros, vidrios, espejos, de pisos en general, etc.

TIEMPO EN SEMANAS

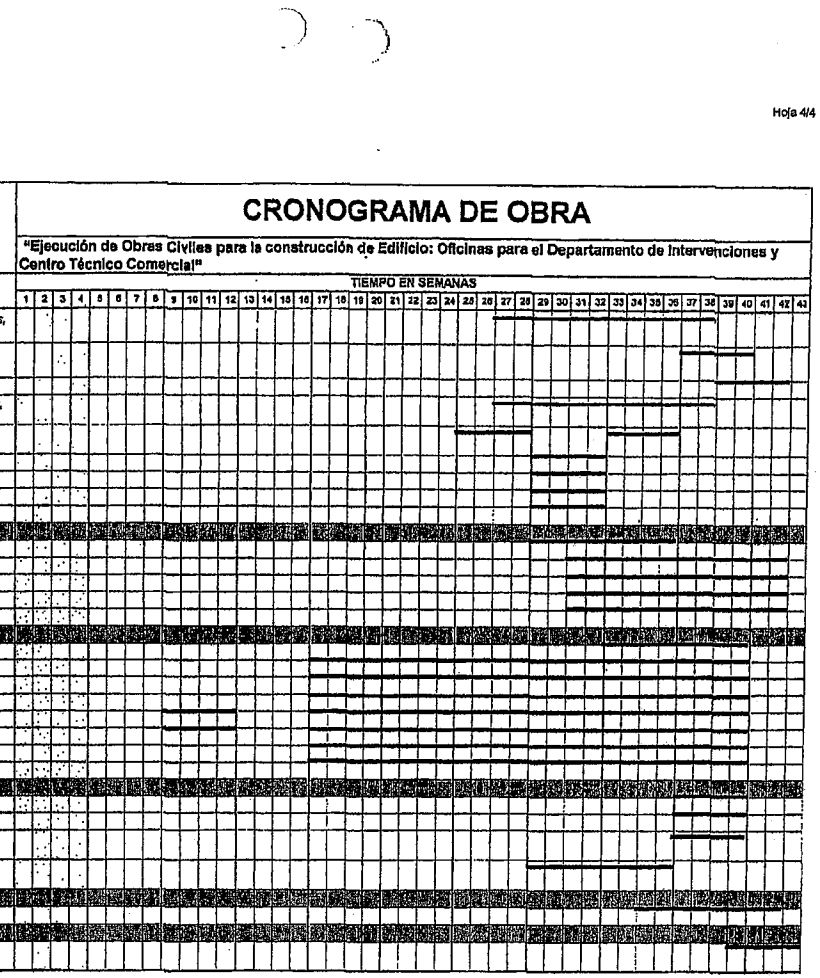

EMPAICSA

Ing. Gaspar Maidana J.
Jefe Dpto. de Obras Civiles
Jefe Transmisión e Infraestructura

Empresa Paraguaya de Ingeniería Constructora S.A.
p/ Secretaría General

DPTO. DE LICITACIONES SECCION L.P.N.

Ing. Gaspar Maidana J.
Jefe Dpto. de Obras Civiles
Jefe Transmisión e Infraestructura

UOC - ANDE
FOJA 0 4
DCP/DVN

38

EMPRESA PARAGUAYA DE INGENIERIA CONSTRUCTORA S.A.
DIONISIO JARA N°. 5052 TEL/FAX 302.530 - TEL.: 334.314
ASUNCION - PARAGUAY

Asunción, 15 de Julio del 2015

Señores
Administración Nacional de Electricidad
(ANDE)
Presente

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la **Empresa Paraguaya de Ingeniería Constructora S.A. (EMPAICSA)** en relación a la presentación de la Oferta según el llamado de la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1108/2015 **"Ejecución de Obras Civiles para la Construcción de Edificio para oficinas de los Departamentos de Intervenciones y Centro Técnico Comercia"**, para manifestarles con carácter de Declaración Jurada :

Por la presente, **Bajo de Fe de Juramento,** declaro de haber realizado el reconocimiento del lugar de la obra, y que hemos tenido en cuenta las características del mismo para la elaboración de nuestra oferta.

Sin otro motivo me despido de Ustedes, atentamente.

Ing . Julio Cesar Benítez H.
Empresa Paraguaya de Ingeniería Constructora S.A.

EMPAICSA

Ing. Gaspar Maidana J.
Jefe Dpto. de Obras Civiles
de Transmisión e Infraestructura

p/ Secretaría General

40

EMPRESA PARAGUAYA DE INGENIERIA CONSTRUCTORA S.A.
DIONISIO JARA Nº. 5052 TELIFAX: 302.530 - TEL.: 334.314
ASUNCION - PARAGUAY

Asunción, 15 de Julio de 2015

Señores
Administración Nacional
de Electricidad (ANDE)

De mi consideración:

Tenemos el agrado de dirigirme a Ustedes en representación de la **Empresa Paraguaya de Ingeniería Constructora S.A. (EMPAICSA**, en relación a la presentación de Oferta según el llamado de la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1108/2015, para "**Ejecución de Obras Civiles para Construcción de Edificio para Oficinas de los Departamentos de Intervenciones y centro Tecnico Comercial**", a fin de declara lo sigueinte :

Declaramos **Bajo Fe de Juramento** que en caso de ser adjudicados, el Ing, designado para fiscal de obras permanecerá permanentemente en el sitio de obras durante la ejecución de los trabajos y no delegara sus funciones sin autorización de la convocante

Sin otro motivo nos despedimos, atentamente.

Empresa Paraguaya de
Ingeniería Constructora S.A.

EMPAICS.

Ing. Gaspar Maidana J.
Jefe Dpto. de Obras Civiles
de Transmisión e Infraestructura

Secretaría General

-198-

EMPRESA PARAGUAYA DE INGENIERIA CONSTRUCTORA S.A.
DIONISIO JARA N°. 5052 TEL/FAX: 302.530 - TEL.: 334.314
ASUNCION - PARAGUAY

Asunción, 15 de Julio de 2015

Señores
Administración Nacional
de Electricidad (ANDE)

De mi consideración:

Tenemos el agrado de dirigirme a Ustedes ., en representación del Consorcio Central II, en relación a la presentación de Oferta según el llamado de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1108/2015, para "**Ejecución de Obras Civiles para Construcción de Edificio para Oficinas de los Departamentos de Intervenciones y centro Tecnico Comercial**", a fin de declara lo sigueinte :

Declaramos **Bajo Fe de Juramento** que en caso de ser adjudicados, designaremos como profesional al Ing. Julio C. Benitez Heisele como fiscalizador de la Obra.

Sin otro motivo nos despedimos, atentamente.

Empresa Paraguaya de
Ingeniería Constructora S.A.

EMPAICSA

Ing. Gaspar Maciel J.
Jefe Dpto. de Obras Civiles
de Transmisión e Infraestructura

p/ Secretaría General

EMPRESA PARAGUAYA DE INGENIERIA CONSTRUCTORA S.A.
DIONISIO JARA N°. 5052 TEL/FAX 302.530 - TEL.: 334.314
ASUNCION - PARAGUAY

DECLARACIÓN JURADA

POR LA QUE EL OFERENTE GARANTIZA QUE NO SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REFERENTES AL TRABAJO INFANTIL, ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCION NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CODIGO DEL TRABAJO, EL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMAS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.

Asunción, 15 de Julio de 2015

Señores
Administración Nacionald de Electricidad (ANDE)
Presente

Licitación: **Publica Nacional ANDE N° 1108/2015 "Ejecución de Obras Civiles para la Construcción de Edificio para oficinas de los Departamentos de Intervenciones y Centro Técnico Comercial"**

ID: 289.105
De nuestra consideración:

La empresa **EMPAICSA (Empresa Paraguaya de Ingeniería Constructora S.A)**, con RUC: 80011254-7, en su calidad de oferente del llamado de referencia, por medio de su representante legal es **Ing. Julio Cesar Benítez Heisele**, con cédula de identidad Nº **296.693**, formula la presente DECLARACION BAJO FE DE JURAMENTO:

1. QUE no empleamos a niños, niñas y adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO" de conformidad a lo dispuesto en el Art. 125 del Código del Trabajo, el Art. 54 del Código de la Niñez y la Adolescencia y el Decreto Nº 4951/05 que reglamenta la Ley 1657/01.

2. QUE, en caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciaremos ese hecho ante la instancia pertinente, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 5 del Código de la Niñez y la Adolescencia.

3. QUE en el caso de que empleemos adolescentes lo haremos de conformidad a lo que establece el Código del Trabajo y el Código de la Niñez y de la Adolescencia, y sus disposiciones concordantes y complementarias, salvaguardando todos los derechos y garantías del mismo y teniendo presente las obligaciones que como empleadores nos competen.

RECONOCEMOS QUE cualquier violación a esta Declaración facultará a la Convocante a descalificarnos durante la etapa de evaluación de ofertas y/o rescindir el contrato respectivo cualquiera sea su etapa de ejecución, de conformidad a la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 2051/03. En estos casos reconozco que no tendré derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna y seré pasible de la aplicación del procedimiento para imposición de sanciones previsto en la ley 2051/03, independientemente de las demás responsabilidades que me pudieran generar.

Atentamente,

Firma: El Oferente — Julio C. Benítez. Aclaración de Firma

( ) En el caso de que empleemos adolescentes trabajadores/as entre 14 y 17 años, adjuntamos copia del Registro del Adolescente Trabajador/a, de conformidad a lo que establece 55 del Código de la Niñez y la Adolescencia.

El presente texto no podrá ser modificado ni alterado, siendo de **Carácter Formal** su presentación.

En caso de corresponder, marque aquí con una X.

Ing. Gaspar Maldana J.
Jefe Dpto. de Obras Civiles
de Transmisión e Infraestructura

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido
EMPAICSA

Lic. Ermelinda E. Fernández
Auditor

p/ Secretaría General

Empresa Paraguaya de
Ingeniería Constructora S.

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

A N D E

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1108/2015

"Ejecución de Obras Civiles para la Construcción de Oficinas de los Departamentos de Intervenciones y Centro Técnico Comercial"

ADENDA N° 1

Asunción, 2 de julio del 2015

Al Oferente

Señor(es):

Con relación a la licitación de referencia, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas lo siguiente:

- Sustituir la página 16 de la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación por la correspondiente Rev. 1, cuya copia se adjunta.

Les saludamos muy atentamente,

ANDE

EMPAICSA

Ing. Gaspar Maidana J.
Jefe Dpto. de Obras Civiles
de Transmisión e Infraestructura

p/ Secretaría General

8. Requerimientos adicionales

8.1 Descripción del Método de Trabajo y Cronogramas Específicos

El Oferente deberá incluir en su oferta una descripción preliminar del Método de Trabajo a implementar.

Una vez adjudicada la obra, la firma adjudicada deberá presentar el cronograma PERT-CPM o Diagrama de Gantt a la Unidad Administradora del Contrato, a más tardar, 10 (diez) días hábiles posteriores a la firma del contrato. El Cronograma deberá ser elaborado en base al desarrollo de todos los ítems de trabajo, en el cual se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución previsto para cada mes y la fecha de terminación de los trabajos.

Es obligación del contratista cumplir con el cronograma una vez adjudicado, el cual será estrictamente fiscalizado por la Contratante.

El contratista deberá preparar y presentar en porcentaje, la curva de avance financiero, sin indicar montos, correspondiente al Cronograma de Ejecución, que debe señalar los desembolsos porcentuales previstos para cada mes y el acumulado.

En caso de que el contratista se encuentre atrasado en la ejecución de los trabajos contemplados en el Cronograma, por su responsabilidad, estará obligado a la inserción de mayores recursos en el sitio de obra, a su cargo y costo, de manera a cumplir con el Cronograma PERT-CPM presentado, y aprobado por la Unidad Administradora del Contrato.

8.2 Margen de Preferencia

Este Margen será del veinte por ciento (20 %) y se tendrá en cuenta lo establecido en la Ley 4558/11. Para ser beneficiado por dicha Ley, se deberá tener en cuenta el Decreto N°9.649/12 que exige como requisito la presentación del Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio, a fin de verificar si corresponde aplicar el mencionado margen de preferencia.

El oferente que posea como mínimo el 70% de personales de nacionalidad paraguaya deberá obtener el Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio, antes de la fecha de presentación de ofertas, para la aplicación de este Margen de Preferencia.

La Omisión de la Presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.

8.3 Criterio de Desempate

<u>Se considerarán dos aspectos, en el siguiente orden de prelación</u>:

1. Se tendrá en cuenta la Capacidad Financiera del Oferente en cuanto a mayor Coeficiente de Liquidez del año 2014.

2. De persistir el empate se tendrá en cuenta el volumen de Experiencia Especifica en la ejecución de obras, conforme solicitada en el Numeral 5 - Sección II, y demostrada a través de la presentación de los Certificados que avalen las obras solicitadas.

3. Si se tratare de un Consorcio se tendrá en cuenta al Líder del Consorcio.

Ing. Gaspar Maldana J.
Jefe Dpto. de Obras Civiles
de Transmisión e Infraestructura
p/ Secretaría General

EMPAICSA

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 3503/2015

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1108/2015, PARA EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA OFICINAS DE LOS DEPARTAMENTOS DE INTERVENCIONES Y CENTRO TÉCNICO COMERCIAL, A LA FIRMA EMPRESA PARAGUAYA DE INGENIERÍA CONSTRUCTORA S.A. – (EMPAICSA).

Asunción, 3 de setiembre de 2015

VISTO: La Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1108/2015, con ID N° 289105, para Ejecución de Obras Civiles para la Construcción de Edificio para Oficinas de los Departamentos de Intervenciones y Centro Técnico Comercial, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 3335/2015 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron sobres de ofertas ocho firmas, según Acta Nº 027/2015 de fecha 15 de julio de 2015;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 36330 de fecha 30 de junio de 2015, resulta conveniente adjudicar la Licitación Pública Nacional a la firma Empresa Paraguaya de Ingeniería Constructora S.A. – (EMPAICSA), por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003, de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto N° 21909/2003;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27º, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16º de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

EMPAICSA

Ing. Gaspar Maidana J.
Jefe Dpto. de Obras Civiles
de Transmisión e Infraestructura

p/ Secretaría General

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 3503/2015 - Pág. 2

1. Adjudicar la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1108/2015, a la firma Empresa Paraguaya de Ingeniería Constructora S.A. – (EMPAICSA), para Ejecución de Obras Civiles para la Construcción de Edificio para Oficinas de los Departamentos de Intervenciones y Centro Técnico Comercial, por un monto total de G 2.110.012.526 (guaraníes dos mil ciento diez millones doce mil quinientos veintiséis), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Gerencia Comercial, a la Gerencia Técnica y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente

EMPAICS

Ing. Gaspar Maidana J.
Jefe Dpto. de Obras Civiles
de Transmisión e Infraestructura

p/ Secretaría General

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 515//2015

Asunción, 04 de setiembre de 2015

Señores
Empresa Paraguaya de Ingenieria Constructora S.A. (EMPAICSA)
Dionisio Jara N° 5052 c/ 18 de Julio
Teléfono: 302-530 3334-314
Email: empaicsa@hotmail.com
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 15 de julio de 2015, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1108/2015 "Ejecución de Obras Civiles para la Construcción de Edificio para Oficinas de los Departamentos de Intervenciones y Centro Técnico Comercial".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 3503/2015 de fecha 3 de setiembre de 2015, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a esa firma.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC

Ing. Gaspar Maldana J.
Jefe Dpto. de Obras Civiles
de Transmision e Infraestructura

REPORTE DE TRANSMISION

7 SEP. 2015 9:07
SU NOMBRE : DPTO DE CONTRATOS
SU NUMERO DE FAX : 0212172420

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 4302530	7 SEP. 9:06	00'45	TRANS 01		OK

EMPAICSA

José Figueredo
Secretaría General

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.